



UNIVERSIDAD
DE PIURA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**Niveles de Cyberbullying en estudiantes del V ciclo de la
Educación Básica Regular de una institución educativa de
la ciudad de Piura**

Tesis para optar el Grado de
Magíster en Educación con mención en Psicopedagogía

Rosa Marcela Pasapera Sánchez

Asesor(es):
Dra. Milagros del Pilar Ramos López

Piura, abril de 2023

NOMBRE DEL TRABAJO

**Niveles de Cyberbullying en Estudiantes d
el V Ciclo de la Educación Básica Regular
de una Institució**

AUTOR

Rosa Marcela Pasapera Sánchez

RECUENTO DE PALABRAS

20351 Words

RECUENTO DE CARACTERES

113967 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

81 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

369.9KB

FECHA DE ENTREGA

Dec 15, 2022 6:35 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Dec 15, 2022 6:37 PM GMT-5

● 10% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 9% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 5% Base de datos de trabajos entregados
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)

Dedicatoria

A Dios, por la vida y permitirme alcanzar lo logrado hasta ahora.

A mis padres por el apoyo constante e incondicional y la formación brindada.

A mi hija y esposo por el apoyo durante este proceso de formación.





Agradecimientos

Mi gratitud.

A la Universidad de Piura, por mi formación profesional en Posgrado.

A la Institución Educativa, por permitirme desarrollar la presente investigación.

Al docente del curso de Investigación y a mi asesora de tesis, por sus enseñanzas y apoyo.





Resumen

La investigación presente se basó en el propósito de determinar los niveles y factores del ciberbullying, predominantes respecto a alumnos del V ciclo de educación básica regular pertenecientes a un centro educativo de Piura 2020; considerándose un estudio de tipo básica con carácter, descriptivo simple según el enfoque cuantitativo y de diseño no experimental, transversal; donde se trabajó con una muestra no probabilística de 30 estudiantes del V ciclo de educación básica, utilizándose como técnica para recolectar datos la encuesta y como instrumento el cuestionario a fin de analizar la variable en cuestión. Los resultados evidenciaron que el ciberbullying percibido por los escolares fue moderado y bajo, del mismo modo respecto a los factores individuales y factores sociales, se hallaron resultados bajos, mientras con una categoría moderada se encontró la dimensión de factores contextuales. De esta manera, los resultados moderados resaltan un grado de alerta entre los estudiantes; puesto que se evidencia el rol que cumplen ciertos estudiantes y como emocionalmente les afecta estas circunstancias, pudiendo causar repercusiones en edades posteriores.

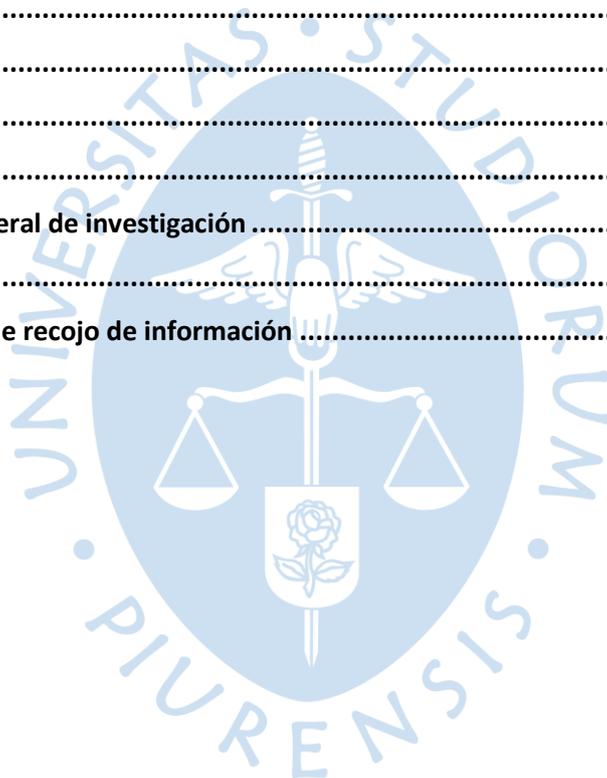




Tabla de contenido

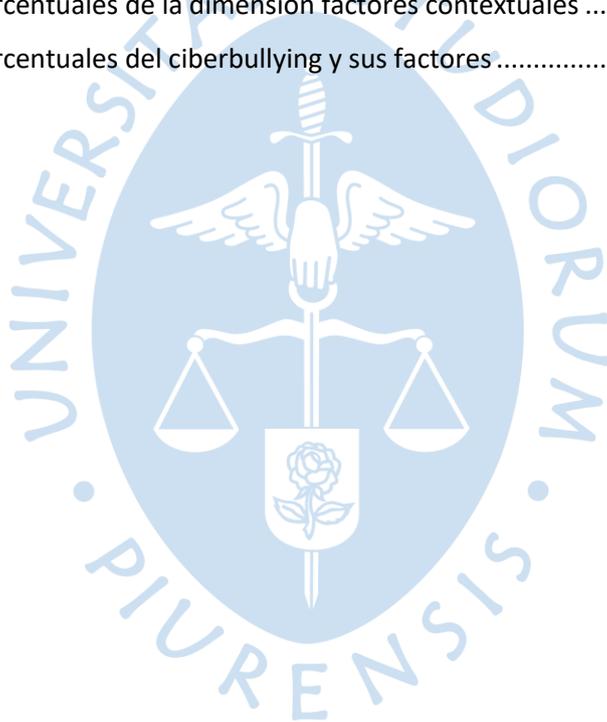
Introducción.....	15
Capítulo 1: Planteamiento de la investigación	17
1.1 Caracterización de la problemática de investigación.....	17
1.2 Formulación del problema	19
1.3 Justificación de la investigación	19
1.4 Objetivos de la investigación.....	20
1.4.1 <i>Objetivo general</i>	20
1.4.2 <i>Objetivos específicos</i>	20
1.5 Antecedentes de estudio	20
1.5.1 <i>Antecedentes internacionales</i>	20
1.5.2 <i>Antecedentes nacionales</i>	23
Capítulo 2: Marco teórico	25
2.1 Bullying	25
2.1.1 <i>Definiciones</i>	25
2.1.2 <i>Características del bullying</i>	25
2.1.3 <i>Modelos teóricos</i>	26
2.2 Ciberbullying.....	27
2.2.1 <i>Definiciones</i>	27
2.2.2 <i>Características del ciberbullying</i>	28
2.2.3 <i>Características de los agentes en el ciberbullying</i>	31
2.2.4 <i>Efectos del ciberbullying</i>	32
2.2.5 <i>Factores del ciberbullying</i>	33
Capítulo 3: Metodología de la Investigación	37
3.1 Tipo de investigación.....	37
3.2 Diseño de investigación.....	37
3.3 Operacionalización de variables.....	37
3.4 Población, muestra y muestreo	38
3.4.1 <i>Población</i>	38
3.4.2 <i>Muestra</i>	38
3.4.3 <i>Muestreo</i>	39
3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de la información	39
3.6 Procedimientos para la organización y análisis de la información	40
3.7 Métodos de análisis de datos.....	42
Capítulo 4: Resultados de la investigación	43

4.1 Contexto y sujetos de la investigación	43
4.1.1 Descripción del contexto de la investigación.....	43
4.1.2 Descripción de los sujetos de la investigación.....	43
4.2 Presentación e interpretación de los resultados de Cyberbullying	44
4.2.1 Presentación e interpretación de los resultados de la dimensión factores individuales	44
4.2.2 Presentación e interpretación de los resultados de la dimensión Factores sociales.....	47
4.2.3 Presentación e interpretación de los resultados de la dimensión Factores contextuales	50
4.2.4 Presentación e interpretación los resultados generales para determinar el predominio de los factores del cyberbullying	52
4.3 Discusión de los resultados de la investigación	53
Conclusiones	59
Recomendaciones	61
Lista de referencias	63
Apéndices	69
Apéndice A. Matriz general de investigación	71
Anexos.....	73
Anexo A. Instrumento de recojo de información	75



Lista de tablas

Tabla 1	Variables, dimensiones e indicadores de la investigación.....	37
Tabla 2	Distribución de estudiantes del V ciclo de la Educación Básica Regular	38
Tabla 3	Distribución de la muestra de estudiantes del V ciclo de la Educación Básica Regular	38
Tabla 4	Dimensiones e indicadores del Cuestionario sobre Cyberbullying.....	39
Tabla 5	Prueba de confiabilidad	40
Tabla 6	Rango de edades de los estudiantes	43
Tabla 7	Género de los estudiantes	44
Tabla 8	Grado de los estudiantes	44
Tabla 9	Resultados porcentuales de la dimensión factores individuales.....	45
Tabla 10	Resultados porcentuales de la dimensión factores sociales	47
Tabla 11	Resultados porcentuales de la dimensión factores contextuales	50
Tabla 12	Resultados porcentuales del cyberbullying y sus factores.....	52





Lista de figuras

Figura 1 Resultados porcentuales de la dimensión factores individuales.....	46
Figura 2 Resultados porcentuales de la dimensión factores sociales	49
Figura 3 Resultados porcentuales de la dimensión factores contextuales	51
Figura 4 Resultados porcentuales del ciberbullying y sus factores.....	52





Introducción

Año tras año, el acoso escolar se encuentra en incremento, se puede observar por los distintos medios, los casos de bullying en cada uno de sus tipos; hoy por hoy el escenario de la educación es virtual y probablemente los casos de bullying físico no se presenten, trasladándose a un posible acoso cibernético - cyberbullying; en esa línea, este estudio se basó en el objetivo de determinar los niveles y factores del cyberbullying predominantes en el alumnado del V ciclo de educación básica regular pertenecientes a un centro educativo de Piura 2020, del tal manera que posteriormente se pueda proceder con un abordaje oportuno y correspondiente, ya sea preventivo o de intervención.

La metodología utilizada es descriptiva simple y se utilizó una encuesta para medir los niveles de cyberbullying en los estudiantes del V ciclo; empleándose un muestreo no probabilístico por conveniencia, siendo la muestra encuestada de 30 estudiantes. El contenido de la investigación se ha dividido por apartados, donde se destaca que según el primer capítulo tiende a presentarse el planteamiento y formulación del problema, la justificación, los objetivos y los antecedentes de estudio. Asimismo, en el segundo capítulo se sistematiza el marco teórico, destacando definiciones, aspectos característicos de las variables, además de modelos teóricos respecto al bullying y cyberbullying. En el capítulo III se describe la metodología, respecto al diseño y tipo de estudio, la operacionalización de la variable, así como la población y muestra, sumado a la técnica e instrumento de estudio y los procesos de recolección de datos y el método de análisis de datos. Y en el capítulo IV se exponen los resultados estadísticos, con su interpretación descriptiva y el análisis de discusiones de los mismos. Por último, se abordan las conclusiones, recomendaciones y anexos necesarios de la investigación.

A pesar de la coyuntura actual, en esta investigación se ha podido apreciar niveles bajos de las dimensiones del cyberbullying en los participantes; por el contrario, se logró observar un nivel moderado en la dimensión de factores contextuales, indicándonos que la mayoría de los estudiantes poseen una tendencia media de habilidades para hacer frente al cyberbullying en la sociedad.

Finalmente, si bien es cierto los resultados obtenidos, no reflejan una problemática de cyberbullying en los estudiantes del V ciclo, puede evidenciarse la necesidad en los estudiantes de contar con recursos y estrategias que les permitan contar con habilidad para reaccionar frente al cyberbullying.



Capítulo 1: Planteamiento de la investigación

1.1 Caracterización de la problemática de investigación

Desde estos últimos años, ha surgido el acoso en los contextos electrónicos, específicamente mediante la internet o celulares, menudamente etiquetado colectivamente como “ciberacoso” (Smith et al., 2008). Y es que, según distintas situaciones, las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en su momento han permitido comunicarse de manera anónima, conllevando a que las mismas se utilicen por ciertas personas para promover formas de violencia. De la cual no se encuentran excluidos el grupo etario de infantes y jóvenes, los cuales, en algún momento han padecido de algún tipo de acoso en la escuela, actualmente dicho acoso evolucionó a un acoso virtual o denominado ciberbullying con sus pares. Esta nueva forma de violencia constituye un problema de salud pública a nivel mundial (Genoveva & Huamaní, 2019). En esa línea el fenómeno del ciberbullying se configura como un nuevo tipo de acoso que ha llegado de la mano de las nuevas tecnologías, y que supone un nuevo reto educativo, puesto que, acostumbrados a las fronteras físicas, este consigue burlarlas a su antojo, ya que se desenvuelve en entorno en su mayoría on-line, los cuales consiguen vencer la barrera espacio-tiempo (Tovar et al., 2016).

Cabe decir que el ciberacoso engloba comportamientos hirientes o mezquinos que se expresan en intercambios entre estudiantes a través de sus teléfonos móviles (mensajes de texto, llamadas, vídeos) o en línea (correos electrónicos, mensajería instantánea, redes sociales y chats) (UNESCO, 2021a) y se ha convertido en uno de los problemas psicosociales más frecuentes durante la infancia y la adolescencia (Fernández et al., 2022), destacando además que el fenómeno del ciberbullying en relación con el bullying tradicional no difiere significativamente siendo en muchas ocasiones una prolongación del mismo acoso (Álvarez, 2015), donde si se es víctima de ciberacoso o ciberbullying, es posible padecer alguna sintomatología depresiva de ansiedad, estrés o baja autoestima (Genoveva & Huamaní, 2019); como también de efectos negativos en el rendimiento escolar, la salud mental y la calidad de vida de los alumnos (UNESCO, 2021b).

En ese sentido diariamente se registra denuncias acerca de acoso escolar, su incremento es notable pero no refleja las verdaderas condiciones o estadísticas del acoso escolar ya que muchos de los estudiantes por miedo, amenazas o vergüenza prefieren optar por el silencio y permitir que sigan estos abusos a decir no más (Salguero et al., 2017). Al respecto la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2021b) señaló que aunque los datos disponibles a escala mundial son limitados, las pruebas demuestran que el ciberacoso ha aumentado en diversas regiones durante la pandemia. De acuerdo con la región europea, por ejemplo, se identificó que alrededor de 44% de niños evidenciaron haber padecido de ciberbullying previo a la pandemia por la COVID-19 donde incluso pudo conocerse de incrementos de este acoso a lo largo del confinamiento. Asimismo, esta misma entidad resaltó que el ciberbullying viene siendo una problemática que se

incrementa, a pesar de que sus niveles son bajos de forma relativa, en contraste a otros tipos de violencia escolar. Siguiendo, en esta zona del mundo ha podido conocerse que el 11,7% de las niñas poseen probabilidades mínimamente superiores de vivenciar cyberbullying a través de envíos de mensaje, que el 9,3% de niños; en esa línea un 8,1% de niños posee probabilidades mínimamente superiores que un 7,5% de niñas de padecer este tipo de violencia mediante imágenes. En América del Norte, es más probable que las niñas sufran ciberacoso, con un 13,6% del cometido por medio de mensajes, frente al 6,7% de los niños, y un 9,7% de ellas sometidas a ciberacoso a través de imágenes, frente al 6,3% de los niños (UNESCO, 2021a); y donde según el Instituto de Estadística de la UNESCO (2018), el estatus socioeconómico y de inmigración también influye en el acoso, sobre niños de Europa y América del Norte.

Respecto a la predominancia de bullying y cyberbullying en la región latinoamericana, de acuerdo a un estudio recopilatorio de diversas fuentes de 2005 a 2018 en países como Puerto Rico, Colombia, Ecuador, Venezuela, Perú, Argentina, México, Brasil, Nicaragua, Panamá y Chile, se identificó altas prevalencias del bullying y con menos proporciones también de cyberbullying, en la que se confirmó una significativa prevalencia de bullying frecuente entre víctimas en un 50% y agresores en un 34.9% respectivamente; mientras que según el reporte sobre Cyberbullying de forma frecuente se encontró una prevalencia de un 3.5% a un 17.5% en cibervíctimas y de un 2.5% a 58% en ciberagresores, siendo con mayor promedio la implicancia de varones. Mientras que entre las conductas de Cyberbullying más frecuentes identificadas aludieron al envío de mensajes desagradables, insultos, amenazas, realizar comentarios y hacer circular rumores para desprestigiar o ridiculizar a la víctima, difundir fotos y vídeos para la víctima, robo de la contraseña (Mollo et al., 2018).

Según el análisis de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) llegó a destacar la existencia de un promedio, sujeto al tercio de alumnos que cursan el sexto nivel de primaria los cuales tienden a percibir altas frecuencias de burla en los salones de clase. En la Argentina pudo conocerse que alrededor de un 18% de alumnos se siente atacado por sus compañeros de clase quienes tiende a forzar a la víctima a realizar acciones que indeseadas. En la República Dominicana por su parte, es el país donde los estudiantes señalan en mayor medida que para el promedio de los países, que los compañeros los dejan solos (17%) que se sienten amenazados por uno de ellos (14%) y que le temen a algún compañero (15%) (CEPAL, 2017).

De acuerdo con el reporte de casos de bullying, en el Perú, desde el 2013 el Ministerio de Educación cuenta con "SíSeVe", una página web donde los estudiantes pueden realizar denuncias de acoso entre pares o de parte de adultos a menores; en función a las estadísticas reportadas en dicha página, los casos de acoso escolar se extralimitan cada vez más y es que, durante el 2018 fueron atendidos 9.500 casos de acoso en colegios del Perú, 70% más que en el 2017; asimismo y en valores

numéricos desde el 2013 hasta el 2019, se observa un aumento de casos reportados, puesto que en el 2013 se inicia con 207 casos y al 2019 el reporte subió a 10,293; indicándonos de esta manera un incremento notable, de casos de bullying en nuestro país (El Comercio, 2019).

A nivel regional, de acuerdo con el Diario Perú21 (2013), Piura es la segunda región a nivel nacional, después de Lima, con la mayor cantidad de casos de bullying, según el Sistema Especializado en Reporte de Casos sobre Violencia Escolar (SÍSeVe) del Ministerio de Educación. Es así como, desde el 2013 hasta el 2019 se reportaron 2,101 denuncias; de las cuales 1,869 pertenecen a colegios públicos y 232 a colegios privados.

Como se puede apreciar, es lamentable los índices de bullying y cyberbullying, tanto a nivel mundial como en Latinoamérica, manifestándose con acciones físicas o verbales negativas y repetitivas. Sintetizando, se puede decir que esta problemática que se presenta a nivel mundial, en América latina, en el Perú y en regiones como Piura, se extralimita de manera significativa y progresiva; sin embargo, hoy por hoy con la modificación del sistema educativo, de lo presencial a lo virtual, es posible que no se presenten casos de acosos escolar físico, no obstante, podría existir un incremento en casos de acoso cibernético, originando de igual manera, afectaciones de diversos tipos en cada una de las víctimas así como también generando un desequilibrio en la convivencia escolar.

Es por lo que, nace el afán de analizar los niveles de Cyberbullying en los estudiantes de una institución educativa particular, contribuyendo así, con la identificación de alguna problemática para la actuación correspondiente por parte de esta y/o para la elaboración de programas enfocados a la prevención del Cyberbullying.

1.2 Formulación del problema

¿Cuáles son los factores del Cyberbullying predominantes en los estudiantes del V ciclo de la educación básica regular de una institución educativa de la ciudad de Piura 2020?

1.3 Justificación de la investigación

Como hemos visto, el bullying se caracteriza por ser un conjunto de acciones físicas y/o acciones verbales negativas repetitivas con permanencia en el tiempo que se dirigen a estudiantes sin capacidad para defenderse, afectando el desarrollo armónico de la convivencia escolar, y, por ende, a los estudiantes. El bullying sumado a la virtualidad educativa probablemente podría originar un incremento significativo en los niveles de cyberbullying.

Por tanto, la importancia de desarrollar la presente investigación, nace en el marco de la Psicopedagogía, con el propósito de reconocer el grado percibido del cyberbullying respecto a alumnos de un centro educativo, contribuyendo así, con la identificación de posibles problemáticas como insultos, humillaciones, envío de mensajes desagradables, amenazas, circulación de algún rumor a fin de generar un desprestigio o ridiculización de las víctimas, difusión de fotografías como de vídeos insultantes u otros; incentivando al diseño de propuestas de programas preventivos y/o de

intervención, así como a la innovación de otras alternativas que permitan que los estudiantes puedan desarrollar su aprendizaje y proceso de socialización, dentro del marco la convivencia escolar saludable, garantizando así, la pertinencia y relevancia social del presente estudio.

Finalmente, esta investigación favorece al conocimiento cuantificable y medible respecto a esta problemática actual, sobre todo en función a la coyuntura que atravesamos; generando sensibilización en cada uno de los lectores y desde el rol correspondiente, identificando objetivamente conceptos, escenario, actores, causas y consecuencias referentes al bullying y cyberbullying; permitiendo así, la extensión de nuevas investigaciones, partiendo también, de cuestionamientos respecto a los resultados obtenidos, contribuyendo de esta manera, a la psicología, pedagogía y especialmente a la psicopedagogía.

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo general

Determinar los niveles y factores del Cyberbullying predominantes en los estudiantes del V ciclo de la educación básica regular de una institución educativa de la ciudad de Piura 2020.

1.4.2 Objetivos específicos

- Identificar los niveles y factores individuales predominantes en los estudiantes del V ciclo de la educación básica regular de una institución educativa de la ciudad de Piura 2020.
- Identificar los niveles y factores sociales predominantes en los estudiantes del V ciclo de la educación básica regular de una institución educativa de la ciudad de Piura 2020.
- Identificar los niveles y factores contextuales predominantes en los estudiantes del V ciclo de la educación básica regular de una institución educativa de la ciudad de Piura 2020.

1.5 Antecedentes de estudio

1.5.1 Antecedentes internacionales

Antecedente 1. Liccardi (2021) en su tesis doctoral, "Intimidación, cyberbullying y gestión de emociones en escolares sicilianos de educación primaria", tuvo el objetivo de analizar el clima escolar, las emociones y los aspectos comportamentales de las situaciones de acoso, siendo un estudio de diseño no experimental, de tipo diseño descriptivo ex post facto, contando una muestra de 239 escolares de 8 y los 11 años de educación primaria. La investigación demostró que al existir un clima de aula donde existen burlas constantes ello afecta los estados emocionales de los estudiantes generando emociones de ira, aburrimiento, tristeza como de distracciones frente a las labores escolares. Se identificó que los eventos intimidantes estaban caracterizados por exclusión de grupo, de acuerdo a las apariencias físicas o de conducta, además de insulto, rumores, amenazas, agresión física y cyberbullying. Asimismo, el grupo de observadores en apoyo al agresor constituían un número inferior en relación a los observadores que estaban a favor defendiendo a la víctima. Generalmente,

los actos intimidatorios sucedían en los patios, el cambio de horario de clases, en el baño, vestidores, en horario incluso de clases, además al ingreso y egresa del colegio.

Antecedente 2. Aragón et al. (2019) en el artículo científico, "Bullying y ciberbullying: su relación con habilidades sociales en estudiantes de la Ciudad de México" tuvo como objetivo identificar y determinar la relación entre las conductas de bullying, ciberbullying y habilidades sociales en estudiantes, de acuerdo a un estudio de diseño transversal descriptivo y correlacional en una muestra de 416 estudiantes de primaria y 449 de nivel secundario. Los resultados mostraron que los actos de acoso escolar fluctúan de 12% hasta en un 44%, mientras que del ciberacoso se encuentra alrededor del 9% hacia un 25.8%, donde además aquellos alumnos con mejores capacidades sociales tienden a tener una menor probabilidad de ser víctima de acoso escolar y virtual, en contraparte de quienes tienden a mostrar comportamientos de ira encubierta y poseen dificultades para manifestar su sentir y emoción, tienen mayor tendencia de desarrollo conducta de acoso escolar como de ciberbullying.

Antecedente 3. Escortell (2017) en su tesis doctoral, "Ciberbullying y ajuste psicosocial y escolar en estudiantes de 5º y 6º de Educación Primaria", tuvo el objetivo de analizar la prevalencia y las diferencias de sexo y curso del ciberacoso, así como su relación con la personalidad, el autoconcepto, las metas académicas, la agresividad y la ansiedad escolar en estudiantes, de acuerdo a un estudio de diseño no experimental, transversal, de tipo descriptivo en base a una muestra de 548 alumnos de 5º y 6º de educación primaria. Se halló una predominancia de ciberbullying respecto a los últimos grados de educación básica en un grado moderado de comportamientos descritos como envíos ofensión de mensajes, difamaciones y robos de contraseña, donde la tendencia mayor de estos acosos lo tuvieron las niñas. Además, los estudiantes que fueron víctimas se identificaron con personalidades adaptativas, con un nivel de agresión verbal bajo, aunque mayores niveles de estados ansiosos frente a la victimización, sumado a niveles bajos respecto de su autoestima, logro de metas y aprendizajes. Por su parte, aquellos acosadores, demostraron personalidades ajustadas, bajos niveles de ira como de ansiedad, no obstante, sus metas están orientadas específicamente respecto al reforzamiento social con un bajo nivel de autoestima. Asimismo, aquellos alumnos denominados observadores de la misma manera presentaron personalidades adaptativas, menores grados de ansiedad sumado a bajos niveles de autoestima y logro de metas. El análisis estadístico de regresión demostró que la tendencia de poseer bajos niveles de metas académicas y de autoestima son constructos significativas y determinantes para predecir los tres roles inmersos en el ciberbullying

Antecedente 4. Herrera et al. (2017) en su artículo científico, "Bullying y Ciberbullying en Colombia; coocurrencia en adolescentes escolarizados", tuvo el objetivo de encontrar la prevalencia de bullying y Ciberbullying en una muestra colombiana, en un estudio de diseño transversal, ex post facto retrospectivo, con una muestra de 1931 estudiantes colombianos. Pudo conocerse una tendencia del 41,9% de acoso escolar y del 18,7% de ciberbullying. Asimismo, pudo demostrarse de un efecto

directo del actuar agresivo de acoso escolar en consonancia a la ciberagresión y victimización respecto al acoso escolar en relación a la cibervictimización, poniendo en evidencia un alto grado de correlación entre el acoso escolar y el ciberbullying. Los modelos explicativos sugirieron que el ciberbullying tiende a formar parte extensiva del acoso escolar y no al revés.

Antecedente 5. Barbero (2017) en su tesis doctoral, "Relaciones intergrupales y ciberbullying en el alumnado de la ESO", tuvo el objetivo de analizar las relaciones intergrupales entre los alumnos y cómo a su vez pueden influir en las posibles prácticas de ciberbullying, en base a un diseño no experimental, de tipo descriptivo ex post facto, con base a una muestra de 2.257 estudiantes en la Comunidad de Madrid. En los resultados pudo conocerse que aquellos alumnos que se han sentido acosados por sus pares del colegio, el 8,3% lo ha experimentado de esa manera mediante las redes sociales. Asimismo, al generalizarse a nivel virtual las agresiones en estos medios, la tasa de incidencia esta alrededor de un 18,2%. En esa línea, aquellos escolares que manifiestan haber sido víctimas de agresiones mediante la internet o red social en algunas ocasiones, un 38,5% tiende a no comunicar su sentir con nadie, mientras que los alumnos que si expresan este malestar tienden a expresarlo principalmente a sus amistades, luego a familiares y posteriormente a los docentes. Por otro lado, respecto a los estudiantes que manifestaron padecer de este tipo de acoso por sus pares, se apreció que ello no tiene nada que ver con la calidad de relación en el aula ni con la cifra de amistades en el colegio. Dado que, se identificó que aquellos alumnos (8,3%) que fueron cibervíctimas, de las mismas un 68,5% declaró llevarse adecuadamente con una porción mayoritaria de compañeros de aula, mientras que de 67,9% eventos de acosos, estos cuentan alrededor de 6 e incluso a más amistades.

Antecedente 6. Rodríguez et al. (2022) en el artículo científico, "Bullying/Ciberbullying en quinto y sexto curso de educación primaria: diferencias entre contextos rurales y urbanos" tuvieron el objetivo de analizar las diferencias de bullying (tradicional y Ciberbullying) en contextos rurales y urbanos, de acuerdo a un estudio de diseño descriptivo – transversal con una muestra de 2,162 estudiantes de 5º (52.7%) y 6º (47.3%) de educación primaria, un 49.3% en contexto urbano y 50.7% en contexto rural. Pudo conocerse similares porcentajes de intervención en ambos contextos escolares urbano como rural. Aunque en el contexto escolar rural se identificó mayores números de alumnos víctimas por acoso escolar de exclusión y verbal sumado a ciberbullying; en tanto que entidades educativas urbanas existió mayores tendencias se roles de agresión por acoso de exclusión y verbal. Cabe destacar que en las escuelas de zona rural las agresiones fueron dirigidas por pares de la misma escuela, en tanto que en las zonas urbanas esta agresión esta dirección de individuos que no pertenecen a la misma entidad educativa. Dichos análisis demuestran que los tamaños poblaciones en las que se encuentran las entidades escalares pudieran ser un factor importante hacia las intervenciones sobre esta problemática.

Antecedente 7. Rakic et al. (2021) en el artículo científico, “The relationship between individual and family characteristics and Cyberbullying exposure in a nationally representative sample of school-aged children living in Serbia”, se tuvo el objetivo de examinar la relación entre las características individuales y familiares y el ciberacoso en estudiantes, siendo un estudio de diseño no experimental, de tipo descriptivo con una muestra de 3267 estudiantes de los grados V y VII de primaria y grado I de escuelas secundarias en Serbia. En los resultados se halló que la exposición a los ciberacosos tuvo mayor predominancia en niñas en contraparte a los varones de edad escolar, es decir, más de una de cada siete niñas y uno de cada diez niños estaban expuestos a ciberacoso. Más de uno de cada siete estudiantes a la edad de 13 años y casi uno de cada siete estudiantes en el grado I del gimnasio estuvieron expuestos a ciberacoso. Hubo más estudiantes expuestos a al menos un ciberacoso que a múltiples ciberacosos. Predictores potenciales de la exposición a ciberacoso son el género, la opinión sobre el estado económico de la familia, el empleo de los padres, la comunicación con el padre y el apoyo familiar.

Antecedente 8. Romera et al. (2021) en el artículo científico, “Cibercotilleo, ciberagresión, uso problemático de Internet y comunicación con la familia”, tuvieron como objetivo comprobar el efecto de la revelación filial en la ciberagresión, así como el rol mediador del uso problemático de Internet y el cibercotilleo, y el rol moderador del sexo y la edad, en un estudio con una muestra de 866 escolares de primaria (53% chicas) de entre 10 y 13 años. El análisis puso en evidencia la influencia que tiene el nivel de relación paternal en razón al desarrollo de la ciberagresión, sumado a como las relaciones paternas son importantes para modular el mal uso del ciberespacio y sus componentes. Además, diferencia del género, la edad tiende a moderar el efecto del modelo de mediación. Los resultados sugieren se forma urgente el hecho de poder promover climas de aula que generen abiertamente la comunicación y confianza en los entornos familiares a fin de atenuar el desarrollo de ciberconductas de riesgo, en la que los niños y niñas se perciban apoyados y comprendidos por sus padres, donde se pueda facilitar una forma espontánea y abierta de comunicación respecto a los usos que se dan a través del ciberespacio.

1.5.2 Antecedentes nacionales

Antecedente 1. Luque (2022) en su tesis de maestría, “Cyberbullyng y depresión infantil en estudiantes de primaria de la Institución Educativa 40694, Arequipa, 2021”, tuvo el propósito de determinar la relación entre cyberbullying y la depresión infantil, en un estudio de tipo descriptiva correlacional de diseño experimental, en una muestra de 67 estudiantes de ambos sexos del nivel primario. En los análisis pudo hallarse a un 98.5% de encuestados ubicados en niveles bajos de cyberbullying; sin embargo, el 1.5% presenta niveles moderados; asimismo respecto a las dimensiones se hallaron niveles bajos en ciber victimización (97%) y ciber agresión (98.5%) respectivamente. Por otro lado, se llegó a determinar asociación significativa del cyberbullying y la depresión infantil ($Rho =$

0.430; $p=0.009<0.05$), así como también entre el ciberbullying y los componentes como disforia ($Rho = 0.374$; $p=0.002<0.05$) y autoestima negativa ($Rho = 0.246$; $p=0.045<0.05$).

Antecedente 2. Panduro (2021) en la tesis de maestría, "Influencia del ciberbullying en las habilidades sociales avanzadas en estudiantes de 5to de secundaria del distrito de Pampas – Huancavelica, 2021", tuvo el propósito de determinar si el ciberbullying influye en las habilidades sociales avanzadas de los estudiantes de 5° de secundaria de Pampas, 2021. En un estudio analítico, con un muestreo de 181 estudiantes. En los resultados se hallaron prevalencias muy bajas de ciberbullying en el 97% de estudiantes, como también en las dimensiones de cibervictimización (90%) y ciberagresión (98%) respectivamente. Asimismo, el ciberbullying y las habilidades sociales avanzadas guardaron relación negativa ($p=0.00<0.05$), de la misma manera el ciberbullying se asoció negativamente con las habilidades sociales específicamente con acciones como; expresar ayuda, ser participativo socialmente, brindar pautas, seguir pautas, pedir disculpas y tener la capacidad de convencimiento.

Antecedente 3. Otero (2021) en la tesis de maestría, "Relación del ciberbullying y la convivencia escolar en los estudiantes de tercero de secundaria en una institución educativa de Paita – 2021", tuvo el objeto de determinar la relación del Ciberbullying y la convivencia escolar en alumnos, en base un estudio de tipo básica y diseño correlacional en base una muestra de 119 estudiantes. Los resultados demostraron asociaciones significantes según los constructos de estudio a nivel general ($Rho = ,941^{**}$; $p<0.01$). Asimismo existió relación entre el Ciberbullying con la violencia verbal ($Rho = 848^{**}$; $p<0.01$); la violencia física-conductual ($Rho = 908^{**}$; $p<0.01$); la violencia social ($Rho = ,884^{**}$; $p<0.01$); la violencia por medios tecnológicos ($Rho = ,853^{**}$; $p<0.01$); la violencia de profesores a estudiantes ($Rho = ,771^{**}$; $p<0.01$). Por lo que las prevalencias de ciberacoso se fundamentan en una inadecuada convivencia de aula, producto de distintas formas de violencia expresadas de manera física, conductual, verbal, social, mediante las redes sociales, así como de los docentes ante los alumnos, siendo todo ello urgente de intervención y erradicación de los entes educativos a fin de promover mejores aprendizajes y logros académicos.

Capítulo 2: Marco teórico

2.1 Bullying

2.1.1 Definiciones

Antes de estudiar la concepción del ciberbullying, se vuelve esencial empezar por lo que significa el bullying el mismo que al español pudiera ser traducido como: “intimidar, tiranizar, amenazar”. De acuerdo con Olweus (1999 citado en Herrera et al., 2017), el acoso escolar (bullying en inglés) tiende a implicar conductas agresivas con intención intimidatoria y constante dirigida hacia un compañero, el cual demuestra incapacidad de poder ejercer defensa alguna, por lo que da un desequilibrio de poder. Asimismo para Salguero et al. (2017) es el maltrato físico y/o psicológico constante y reiterativo que recibe una persona por parte de uno o varios actores, con el objetivo de persuadirlo, someterlo, intimidarlo; y, de ésta manera obtener beneficios personales. Según Tobalino et al. (2017), es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado. Por su parte Cortés (2020) el acoso escolar es un tipo de violencia que se manifiesta por el uso repetido y deliberado de agresiones verbales, psicológicas o físicas con la finalidad de lastimar y dominar a otro, haciendo uso de un poder real o ficticio sin una provocación previa y en conocimiento de que la víctima carece de posibilidades de defenderse y que el autor o los autores son más poderosos que la víctima.

En otras palabras el bullying designa los maltratos que se profesan entre los estudiantes que se suceden desde la agresividad física a la agresividad verbal y a la agresividad psicológica (Ortega et al., 2017). Siendo que este fenómeno es uno de los grandes riesgos para la salud psicológica de niños y adolescentes (Cortés, 2020).

2.1.2 Características del bullying

El bullying en el contexto de alumnos implica una problemática muy antigua, sin embargo, la misma recientemente fue reconocida a inicios de la década de los años 70 momento en que se analizó a detalle por Olweus en 1973. Desde que se comenzó a estudiar el bullying y sus diferentes modalidades, han transcurrido cinco décadas y se ha permitido destacar aspectos como: (i) hay una víctima indefensa acosada por una o varias personas con la intencionalidad mantenida de hacer daño; (ii) hay una desigualdad de poder entre la víctima y la persona que acosa y (iii) la conducta violenta del agresor contra su víctima se produce con periodicidad y la agresión supone un dolor no solo en el momento del ataque, sino que también de forma sostenida, ya que se crea la expectativa en la víctima de poder ser blanco de futuros ataques (Ruiz & Begoña, 2020).

A nivel estadístico, esta forma de agresión se da por un dominio de nivel emocional y de forma más prevalencia en las aulas y patios de las escuelas. Donde los casos de este tipo de violencia están protagonizados por niños y niñas alrededor de los 8 a 12 años de edad, donde existiría una tendencia mínimamente alta en el grupo de niñas para convertirse en víctimas. Asimismo las características del

acoso escolar se pueden evidenciar si un alumno o alumna se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que se manifiestan mediante diferentes formas de acoso u hostigamiento cometidas en su ámbito escolar, llevadas a cabo por otro alumno o alumna o varios de ellos, quedando en una situación de inferioridad respecto al agresor o agresores (Tobalino et al., 2017). Las características del mismo incluyen lo siguiente (Tobalino et al., 2017):

- Desequilibrios de poderes: este, dado por el producto de las desigualdades en aspectos físicos, psicológicos y sociales los cuales producen un desequilibrio de fuerza en relación social.
- Intencionalidades/repeticiones: la intención tiende a manifestarse en acciones agresivas las cuales tienden a repetirse en los lapsos de tiempo, produciendo en las víctimas las expectativas de ser punto de agresión en ataques futuros.
- Indefensión/personalización: los propósitos de ataques están enfocados comúnmente hacia una sola víctima, el cual tiende a ser ubicado en un contexto de indefensión.

De esta manera, el acoso escolar o bullying, se caracteriza por acciones físicas y/o acciones verbales negativas repetitivas a estudiantes sin capacidad para defenderse (Lugones & Ramírez, 2017). Además se ha de destacar que el acoso suele tener, además, un componente colectivo o grupal, ya que normalmente no existe un solo agresor sino varios y porque la situación suele ser conocida por otros compañeros o compañeras, observadores pasivos que no contribuyen suficientemente para que cese la agresión (Tobalino et al., 2017).

2.1.3 Modelos teóricos

2.1.3.1 Teoría del impulso: Frustración-Agresión (1939). Dollard (1939 citado en Palomero & Fernández, 2001) y otros psicólogos comprendieron que la frustración es producto de bloqueos en el logro de objetivos, donde la conducta agresiva implica una acción que tiene el propósito de generar perjudicar a otras personas. Mediante lo descrito, los autores resaltaron dos supuestos básicos asociando a la agresión y la frustración: Esta última tiende a provocar siempre conductas agresivas y al mismo tiempo la agresión viene siendo solamente un producto de dicha frustración; no obstante, actualmente se dice que la propuesta de dichos supuestos del modelo de Dollard, no son ciertamente correctos. Cabe decir que, aunque la agresión viene siendo una tendencia dominante de respuesta tras una frustración, no siempre es así. Y es que no siempre una frustración genera agresión, sino tal vez indistintamente puede generar otros comportamientos, por decir, respuestas psicósomáticas o resignación, al generalizar de que no todos los individuos tienden a agredir a consecuencia de sentir frustración. Por lo que, en definitiva, las frustraciones crean ciertas disposiciones de posibles conductas agresivas, no obstante, los hechos de que las personas emitan o no comportamientos agresivos, dependerá de distintos factores estimulantes y específicos.

2.1.3.2 Teoría de la señal-activación (1969). Según la teoría de Berkowitz (1969 citado en Palomero & Fernández, 2001) la frustración no provoca agresión de forma directa. Al respecto, este autor señaló que la frustración realmente tiende a generar estados de activación emocionales como la ira. La cual tiende a provocar ciertas disposiciones que conllevan a responder de manera agresiva, pero ello se daría como resultado cuando la persona, esta encolerizada dependerá del contexto y la variedad de estímulos a su alrededor y que posean ciertos significados de agresión. Un ejemplo de ello es reconocido como el «efecto arma», en la que cuando las personas se hallan frustradas y encolerizadas, las mismas se mostrarán con mayor tendencia a la agresión cuando estén en presencia de armas que cuando las mismas no se hallen a su alcance. En definitiva, según el autor de este modelo, como producto de las experiencias de las personas relacionados a ciertos estímulos que le generan agresión (producto de un proceso de condicionamiento clásico) ciertos estímulos incrementarían la prevalencia de conductas agresivas como detonantes emocionales que al percibirse son como señales de activación emocional agresiva.

2.1.3.3 Teoría del Aprendizaje Social de Bandura (1973). El modelo de Bandura (1973 citado en Álvarez, 2015), refiere que las personas tienden a adquirir nuevos y complejas maneras de comportarse mediante la observación de otros comportamientos o modelos, asumiendo incluso las consecuencias de dichos comportamientos. El ser testigo del castigo de una conducta no deseada, hace menos probable que el sujeto la repita (Marín, 2002 citado en Álvarez, 2015). Asimismo Bandura (1986 citado en Álvarez, 2015) enfatiza que a lo largo de los procesos del aprendizaje social, el tipo de modelo a imitar con mayor significancia en los infantes son los miembros familiares, el entorno escolar o con los pares. Asimismo, se ha conocido que los progenitores de jóvenes con conductas agresivas tienden a tolerar y fomentar dicho tipo de comportamiento, en la que no suelen ejercer castigo por dichos comportamientos y en peor instancia, estas conductas se refuerzan gracias al entorno y convivencia de amistades, lo que tiende a incrementar las probabilidades que de estas conductas se repitan. En tanto que, la promoción de la personalidad y la individualización tiende a verse obstruida dado que muchas veces los grupos de pares o referenciales del adolescente no le ayudan a desarrollar sus potencialidades.

2.2 Cyberbullying

2.2.1 Definiciones

El cyberbullying o ciberacoso ejecutado a través de un medio tecnológico lo propuso Belsey (2005 citado en Sabater & López, 2015), que tiende a definirlo como la utilización de las TICs (correo electrónico, mensajes telefónicos, mensajes instantáneos y páginas Web personalizadas) en pro de expresar conductas ofensivas y difamatorias hacia una persona o grupos de personas, que de manera deliberada, constante y hostil, pretende generar daños.

Para Smith et al. (2008) implican actos agresivos y malintencionados realizados por una o más personas, mediante el uso de medios electrónicos, de forma repetitiva a través del tiempo, hacia una persona que es víctima y no tiene formas de cómo defenderse con facilidad. Según Mendoza, 2012 citado en Genoveva & Huamaní, (2019), el ciberbullying, también denominado “ciberacoso”, “cibervictimización” o “acoso electrónico”, es un conducto que se realiza a través de medios informáticos en los que se tiende a enviar mensajes, audios por teléfono, como también la de transmitir fotos o vídeos utilizando redes sociales, en ausencia del consentimiento del autor/a con el objetivo principal de ridiculizar la imagen de la persona u otros propósitos negativos.

Por su parte, Blanco et al. (2017) hace referencia a que el ciberbullying es aquel acto agresivo que ocurre en el entorno escolar entre pares, de manera sistemática, por parte de uno o más individuos, intimidando y/o humillando a una persona a través de las TICs. Por su lado para Neyra (2021) se define como la realización de hostigamiento por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, principalmente Internet siendo esta modalidad la manera más común y frecuente de acoso.

UNESCO (2021a) el ciberacoso se refiere al acoso a través de contenidos electrónicos (conversaciones de mensajería instantánea, publicación en redes sociales, correos electrónicos o mensajes de texto, creación de una página web (en la que alguien es objeto de burlas, etc.) o al uso de imágenes sin consentimiento (por ejemplo, alguien toma y publica en línea fotografías no favorecedoras o inapropiadas de un o una estudiante sin su permiso).

De acuerdo a estas definiciones se puede inferir que el ciberbullying está fundamentado en el uso de herramientas de las TICs, en la que se encuentran una diversidad de acciones cuyo comportamiento premeditado está sujeto en ejercer un efecto perjudicial y negativo de la imagen de una persona o personas de forma reiterativa que conllevan a las burlas y ridiculización de las víctimas exponiéndolas ya sea en fotos, videos, etc., sin el consentimiento de esta, ejerciendo un poder ilimitado y una aficción grave en sus esferas de vida de las personas víctimas de estos actos.

2.2.2 Características del ciberbullying

De acuerdo con Cortés (2020) el ciberacoso o ciberbullying constituye una forma de agresión intencional y repetida que genera abusos de poder a través de las nuevas tecnologías, como el correo electrónico, los chats, los móviles o las redes sociales, entre otros; generando afectación y daño a personas de diversas edades, condiciones y orígenes sociales, por medio de las redes sociales, principalmente (Dorantes, 2016), siendo extensión de las nuevas aplicaciones orientadas a la comunicación, como la telefonía móvil o Whatsapp, las redes sociales como Tuenti y Facebook, los Fotolog y Web de vídeo como Youtube (Sabater & López, 2015), donde los mensajes publicados en la red son imperecederos (almacenados por periodos largos o durante toda la vida) y se cargan con rapidez y comodidad, debido a que las TIC pueden propagarlos y reenviarlos de manera rápida y

sencilla (Genoveva & Huamaní, 2019). A través de las mismas se tiene la intención maliciosa de subir fotos, insultos, comentarios, memes, burlas, a las distintas plataformas (Dorantes, 2016), en la que las víctimas sufren de insultos electrónicos, hostigamiento, denigración, suplantación, exclusión, ciberpersecución y difusión de aspectos personales e íntimos sin su autorización (Genoveva & Huamaní, 2019).

Cabe mencionar que el ciberacoso entre niños en edad escolar es una forma en la que un niño pierde el control de su privacidad y los datos personales debido a los intentos de alguien de herir, acosar, insultar y atacar deliberadamente a otros niños a través de plataformas de redes sociales y dispositivos tecnológicos en la escuela y fuera de ella, por lo tanto, ciberacoso se considera una forma de agresión indirecta (Rakic et al., 2021). En ese contexto, los estudiantes que agreden, por lo general, no dan la cara, participan varios actores en complicidad, a través del reenvío del acto de la violencia (Dorantes, 2016). De ahí que se dice que la difícil peculiaridad del fenómeno del ciberacoso es que puede ser casi interminable incluso después de un solo acto; por ejemplo, los acosadores cibernéticos de forma anónima y sin consentimiento publican o producen y comparten la imagen o el video de alguien con el propósito de humillarlo. En esta forma de violencia entre estudiantes, los perpetradores sienten el poder de repetir ciberacoso, casi indefinidamente, utilizando la amplitud y profundidad del ciberespacio, lo que finalmente contribuye a la destrucción de la vida de la víctima (Rakic et al., 2021). Algunos ciberacosos pueden combinar el anonimato del agresor que se encuentra en la agresión indirecta convencional con el ataque dirigido a la víctima que se encuentra en la agresión directa convencional (Smith et al., 2008).

El ciberacoso comparte las tres características definitorias del bullying tradicional: intencionalidad, repetición y desequilibrio de poder, y por su naturaleza digital incluye otras nuevas como el anonimato del agresor, pues puede ocultar su identidad, y la publicidad, dado que los dispositivos digitales reproducen —a veces fuera de control incluso del autor— la ofensa o agresión (Álvarez, 2015; Herrera et al., 2017). Por su parte Escortell (2017) refirió que el ciberacoso comparte muchas características con el acoso tradicional, no obstante, presenta otras como el anonimato, la ubicuidad, o la rapidez de difusión que lo hacen más perjudicial. De acuerdo con Kowalski et al. (2010) estos señalan que los acosos que asumen las víctimas de este tipo de violencia se da de diversas maneras:

- Insultos electrónicos: son intercambios breves y acalorados que se dan con dos o más individuos mediante el uso de las TIC en un contexto público.
- Hostigamiento: alude a un modo de acoso virtual donde se envían ofensivos mensajes de forma constante a la víctima. Cabe señalar que tanto el insulto electrónico como el hostigamiento es que este último tiende a ser de duradero en el tiempo que el insulto

electrónico, implicando ser me directo que el insulto electrónico donde existe intercambios de insultos recíprocos.

- Denigración: tiende a ser la redacción de informaciones despectivas o falsas en relación a la víctima.
- Suplantación: los acosadores suplantan la identidad de sus víctimas para hacerse parecer como estas, mediante el uso de sus contraseñas de acceso de las víctimas, ingresando a sus usuarios electrónicos y desde allí reenviar ofensivos mensajes a diversas personas que son amigos o conocidas de la víctima, como si la misma estuviera realizándola enserio.
- Desvelamiento y sonsacamiento: implicar la revelación de informaciones comprometedoras de la víctima enviando dicha información a sus allegados o conocidos.
- Exclusión: las exclusiones online se realizan al proteger el acceso del entorno virtual mediante claves de acceso o incluso se llega a eliminar a las víctimas del sitio o red de la cual son parte.
- Difusión de agresiones físicas: se refieren a las agresiones físicas que realiza o realizando los agresores sobre su víctima y se graban dichas agresiones para colgarlas posteriormente en las redes.

Es importante destacar que el bullying y el ciberbullying suponen por su extensión y sus efectos (ansiedad, depresión, estrés, somatizaciones, problemas académicos, suicidio y violencia) (Davila et al., 2017). No obstante, el ciberbullying, pese a ser parecido al acoso escolar, manifiesta una serie de diferencias con los tipos tradicionales de maltrato y acoso entre escolares (Bera y Li, 2007 citados en Pérez et al., 2016). Lo primero es que, se tiende a provocar mucha inseguridad a las víctimas, dado que la misma no perciba un lugar que le dé seguridad y no se siente resguardado y se halla en riesgo constante. Además, la víctima tiende a estar observada vía online por muchas personas y tantas veces como deseen, haciendo un gran daño debido a que videos o fotografías pueden mantenerse por un tiempo ilimitado en las redes sociales, lo que magnifica las repercusiones negativas de la agresión. Por otra parte, existe un gran número de víctimas que nunca conocerán a sus agresores debido al anonimato que caracteriza este tipo de actuaciones (Gámez, 2014). Mientras que el bullying o acoso escolar se realiza fundamentalmente en el centro educativo, el Ciberbullying se puede producir fuera de él, lo que implica que sea más difícil de detectar por parte del profesorado (Ortega, et al., 2009 citados en Pérez et al., 2016).

En definitiva, lo cierto es que este fenómeno se sirve de las tecnologías, pero de una forma no adecuada porque conlleva a un comportamiento negativo, repetitivo a lo largo del tiempo, dentro de una relación desigual de poder, en la que están involucrados ciberacosadores y cibervíctimas (Neyra, 2021).

2.2.3 Características de los agentes en el ciberbullying

Cabe decir que el ciberbullying tiende a desarrollarse en entornos ampliamente sociales, donde las víctimas y agresores, experimentan contactos online, cuya agresión puede extenderse a una ilimitada cantidad de cibernautas desconocidos que tiende a incluirse en las redes de contacto. Por ello, es probable que se intensifique por el hecho de que el hogar ya no presenta una protección para el afectado, por la extensión de las audiencias invisibles, y porque no existe empatía con el sujeto agredido, al estar físicamente lejano del agresor (Hernández y Solano, 2007 citados en Sabater & López, 2015). Y es que el ciberbullying frente al bullying tradicional está exento de un contacto “cara a cara”, dado que el ciberagresor no tiende a mostrarse de forma física frente a sus víctimas, donde incluso puede pasar anónimo detrás de una serie de pseudónimos de usuarios. Todo esto le establece cierta invisibilidad y permite actuar al acosador desde el anonimato (Romero, 2017).

Es decir la percepción de la privacidad es, también, más limitada, donde tanto ciberagresores como ciberagredidos reconocen no conocer los riesgos de Internet y tener más dificultades para controlarlos; sin embargo, persisten en un comportamiento público en su navegación, en especial, compartiendo información privada (Sabater & López, 2015). De ahí que el ciberagresor(a) aprovecha el anonimato o la suplantación de identidad como una forma implacable de hostigar e intimidar, sin sentir responsabilidad por las ciberheridas causadas; además, la facilidad técnica para ejercerla juega a favor de éste, quien sólo encontrará los límites que le imponga su imaginación y el alcance de sus dispositivos digitales, lo que hace que los ciberagresores no sean fácilmente identificables (Donoso, et al., citados en Reyes, 2022), donde la frecuencia repetitiva de mensajes molestos se realizan durante horas inusuales del día e incluso de la noche (Smith et al., 2006 citados en Rodríguez et al., 2022). Es importante señalar que los elementos que se utilizan digitalmente por los agresores virtuales tienen una mayor potencia de generar daños emocionales, dado que pueden exponer a las víctimas por mucho tiempo y de manera reiterativa e ilimitada, lo cual sumado a la forma anónima en la que se pueden mantener los agresores, estos pueden gozar en impunidad. Asimismo, las formas que tiene el ciberagresor para acceder hacia sus víctimas son diversas. Mientras que las herramientas utilizadas son muy diversas y dependen de las capacidades y creatividad de los ciberagresores. Aunque se destaca la participación de los agresores en especial en la modalidad de subir fotos e información sin permiso y con intención de hacer daño a la víctima (Álvarez, 2015).

Entre las características de los sujetos que intervienen en el ciberbullying que vienen siendo los acosadores, víctimas y espectadores se pueden destacar algunas diferencias en las tipologías conductuales según el rol de los protagonistas (Pérez et al., 2016):

- Ciberagresores, tiende a caracterizarse por la necesidad inmediata de tener que infringir dominio en las demás personas, donde les agrada revalidar la fuerza física que poseen. Además, tienden a tener bajos desempeños académicos, demostrando rasgos impulsivos,

poca tolerancia a la frustración. Además se sienten en dificultades al momentos de alinearse y cumple con las normas sociales, sumado a su escasa capacidad de empatía para con sus víctimas durante las agresiones (Pérez et al., 2016).

- Cibervíctimas, tienden a ser individuos pasivos o sumidos que no saben cómo defenderse o responder los ataques. Además, se caracterizan por rasgos negativos ansiosos, depresivos, bajo autoconcepto, indefensión, tristes de apariencia, malhumorados e incluso sufren de ideación suicida. Suelen expresar malestar por la soledad, al sentir frustrados, irritables, tienden a somatizar y padecen de altos niveles de estrés constante. Su desempeño escolar es bajo como su integración social, por lo que suelen estar aislando del resto (Pérez et al., 2016).
- Ciberespectadores, vienen siendo colectivos de estudiantes, ya sean conocidos o amistades de la víctima, que son testigos de las intimidaciones, pero no forman parte de la misma. Al respecto existe escasa información de sus atributos bibliográficos; sin embargo, pueden pasar de un rol pasivo a un rol activo, pasando a ser parte de la agresividad. Aunque, aún se dificulta tener claridad con el rol que protagonizan, dado que es complicado definir el número exacto de estos mediante imágenes o vídeos colgados en las redes (Pérez et al., 2016).

En un estudio se detectó que las víctimas presenciales presentaban niveles más altos de neuroticismo que los no involucrados, en cambio las cibervíctimas presentaban niveles similares de neuroticismo que los no involucrados. Asimismo se conoció que los ciberagresores son maquiavélicos o (ciber)socialmente integrados, como lo demuestra su perfil de personalidad y bajos niveles de depresión (Resett, 2019). Por su parte Barbero (2017) en su investigación señaló que aunque no existen diferencias significativas en cuanto al género en lo que respecta a la presencia y participación en ciberagresiones, el registro es sensiblemente mayor en mujeres que hombres.

2.2.4 Efectos del cyberbullying

Álvarez (2015) resalta que las consecuencias del cyberbullying son especialmente graves ya que es un fenómeno que afecta de forma transversal al resto de espacios de socialización de los niños y adolescentes: familia, amigos, compañeros de clase, etc., no existiendo un lugar seguro en el que protegerse de este acoso psicológico continuado. En esa medida las víctimas de Cyberbullying sufren el mismo o incluso mayor daño psicológico debido a que la información lesiva está disponible para todo el mundo las veinticuatro horas del día, los acosadores con frecuencia son anónimos, el proceso de victimización es continuo e inevitable, ya que la mayoría de las veces es muy difícil eliminar el material publicado y suele estar accesible de forma pública durante largos períodos de tiempo (Davila et al., 2017).

Y es que las acciones del cyberbullying tienen repercusiones negativas en el bienestar del niño víctima, así como en su desarrollo y el ejercicio de sus derechos. Es decir que las víctimas irán padeciendo de una afectación progresiva negativa de su autoconcepto, dignidad individual,

generándoles indefensión emocional, estrés, y rechazos sociales. Hay que tener en cuenta que el daño es intencionado, no accidental; pero el ciberagresor muchas veces no es consciente del daño real que le va ocasionar a su víctima (Cortés, 2020). Existe también el inicio y desarrollo de alteraciones a nivel alimenticio, del sueño, del aislamiento social y sin restar importancia a las anteriores, hay una que en especial a hecho que las cifras vayan en aumento: la depresión (Rosella & Gonzales, 2021). Por ello el ciberacoso tiende a relacionarse a estados de sufrimiento en soledad y de la aparición de ideación suicida. Los niños y las niñas que son objeto de acoso tienen casi el doble de probabilidades de sentirse solos/as, de no poder dormir por la noche y de haber tenido ideas suicidas que los/las que no lo son (UNESCO, 2021a)

Asimismo, los estudios sugieren que el ciberbullying conlleva graves consecuencias para el bienestar psicológico de las cibervíctimas, y que éstas se encuentran solas ante la intimidación. Desarrollan sentimientos de indefensión al desconocer al agresor dado que este utiliza seudónimos de usuarios falsos mediante las redes. A su vez, las ciberagresiones afectan gravemente a la reputación social de la cibervíctimas ya que la humillación en la red es vista por cientos de personas en cuestión de minutos (Ortega & Carrascosa, 2018).

2.2.5 Factores del ciberbullying

Factores individuales: se definen como el conjunto de diversas manifestaciones abstractas almacenadas mediante el conocimiento empírico y/o a través de las experiencias; las cuales se encuentran divididas en auto concepto el cual determina la capacidad del individuo para reaccionar acorde a la personalidad que adquiere; esto hace referencia a los pensamientos, actitudes, hábitos, la motivación, la necesidad fisiológica de la persona que puede ser sed, hambre, sueño lo cual radica en el deseo, o también en la necesidad psicológica la cual puede ser falta de cariño o aceptación y participación que representa el factor determinante en la persona ya lo llevará a realizar sus acciones en la sociedad con su aporte (Smith, 2015 citado en Navarro, 2019).

Cabe decir que el uso de estas herramientas electrónicas desde muy temprana edad contribuye a la generación de nuevos métodos de agresión (Blanco et al., 2017), dado que el ciberbullying es una conducta que afecta adversamente el ámbito escolar, donde la motivación se ve afectada ya que repercute en la autoestima de los estudiantes y en su desempeño académico (Davila et al., 2017). Como antecedentes personales, los agredidos al ser más jóvenes agredidos por sus pares tienen una mayor probabilidad a futuro de sufrir un impacto negativo en su bienestar psicológico al finalizar la etapa adolescente, en contraste con el maltrato que hubieran padecido por parte de personas adultas. A los 18 años, los niños que han sufrido acoso de sus compañeros (“bullying”) tienen cinco veces más posibilidades de experimentar ansiedad y son casi dos veces más propicios a sufrir depresión o a autolesionarse, que aquellos pequeños que fueron maltratados por personas mayores (Salguero et al., 2017). Y es que la repetición de estas manifestaciones negativas puede crear hábito

en las personas, viéndolo como algo normal, debido a la intimidación diaria que son objeto, a espaldas de las personas adultas, mostrándose indefensos ante la persona acosadora o grupos conformados por ellos, cabe resaltar que muchas veces van más allá de agresiones verbales, caen en la provocación y desembocan en agresiones físicas, denigrándolos muchas veces por su color, raza o credo religioso o únicamente por pensar diferente (Salguero et al., 2017). Aunque por otro lado se asume que las variables vinculadas a la tecnología y a las características sociodemográficas, las técnicas de afrontamiento que los niños y adolescentes aplican son relevantes ya que estas pueden ayudar a amortiguar las reacciones negativas producidas por el ciberbullying (Ruiz & Begoña, 2020).

Factores sociales: están relacionados hacia la manera de tomar decisiones por parte de una persona para comportarse respecto de informaciones o acciones en el ambiente. Los grupos sociales simbolizan el conjunto de personas que manifiestan afinidad e interactúan entre sí; además, se encuentra el vínculo familiar que está sujeto en la formación de carácter del individuo y en diferentes ocasiones es la responsable de su conducta en la sociedad (Smith, 2015 citado en Navarro, 2019).

En ese contexto, la importancia de la familia en el fenómeno del acoso en general y la importancia que tiene una buena funcionalidad familiar en este aspecto, así que cualquier intervención que se haga para prevenir el fenómeno de acoso debe tener en cuenta fundamentalmente la familia (Cortés, 2020); dado que las relaciones familiares sin duda pueden afectar en los niños su comportamiento, desarrollo (incluidos aspectos físicos, psicológicos y cognitivos, sociales y emocionales, sexualidad e identidad de género), progreso e interacciones sociales, incluida la resiliencia, ciberacoso y viceversa (Rakic et al., 2021).

Al respecto distintos aportes han puesto de manifiesto la existencia de correlaciones que se dan con respecto a climas familiares negativos y menor desarrollo de competencias personales y sociales en niños y adolescentes, conllevando a estos tengan a futuro una mayor vulnerabilidad de ser intimidados o de sufrir maltratos por sus contemporáneos. En esta misma línea, según Gomes y Sendín (2014 citados en Ruiz & Begoña, 2020), señaló que el deterioro o conflictos que existen en las relaciones familiares tienden a repercutir negativamente en los hijos, conllevando a que estos tiendan a pasar mayor momentos vinculados a redes sociales, intentando suplantar o cubrir el vacío de sus desgastados relaciones familiares. Asimismo, el entorno familiar, es esencial dado que influye y relaciona con los aspectos sociodemográficos como el curso, el sexo o la edad de los menores. Sumado a ello se sabe que la influencia del contexto familiar en los comportamientos de los menores en el ciberespacio se ha dirigido principalmente al estudio de las normas de control y supervisión del uso de las TICs, donde se ha puesto en evidencia que el control parental, mediante la imposición de severos límites a las actividades de los menores y el requerimiento continuo de información sobre lo que están haciendo, es una estrategia poco efectiva para la reducción de las conductas de riesgo, incluida la ciberagresión (Mesch, 2014 citado en Romera et al., 2021).

Con todo ello debemos ser conscientes de la importancia que toma la familia en la prevención del ciberbullying, y para ello es necesario, inicialmente, que sean conscientes de los pros y contra del uso de las tecnologías y que sepan gestionar el uso que sus hijos hagan de los dispositivos tecnológicos de modo que inculquen a sus hijos tanto valores sociales como conocimientos relacionados con el correcto uso de los dispositivos tecnológicos (Romero, 2017). Por otro lado, ha podido conocerse que la modalidad del ciberbullying, se facilita gracias a las ampliaciones de herramientas de TICs, las mismas que ya son cotidianas en la vida de los niños y jóvenes en edad escolar. Es por ello, que una de las condiciones que incide en el ciberbullying es la disponibilidad permanente del acceso a las tecnologías, lo que ocasiona que las víctimas puedan ser atacadas en cualquier lugar o momento, quedando los victimarios preservados por el anonimato que también facilitan dichas tecnologías (Sánchez & Mestre, 2021). Asimismo el estudio de Álvarez (2015) encontró diferencias significativas relacionadas con el porcentaje de ciberbullying según el tipo de financiación de la escuela, es decir con el perfil socioeconómico, observándose una mayor incidencia en el centro público que en el privado y concertado tanto en los porcentajes de victimización como en el de participación de los observadores.

Factores contextuales: hacen mención al conjunto de factores demográficos y afectivos de un individuo, que está directamente relacionado con las circunstancias y su forma de vida, que tiene lugar en la cultura en la cual se desenvuelve (Smith, 2015 citado en Navarro, 2019).

El potencial del ciberacoso ha crecido con la creciente penetración de las computadoras en red y los teléfonos móviles entre los niños y adolescentes (Smith et al., 2008), dado que vivimos en una sociedad que se rige por el avance de la tecnología, una sociedad que facilita el acceso a internet de forma continuada y en prácticamente en cualquier parte. Las intensidades de los usos del ciberespacio, aumenta dada las posibilidades de poder estar conectado desde el hogar, un teléfono, laptop, ordenador. En la que la utilización de las redes sociales, ayudan rápidamente a difundir y masificar toda información que se desee, especialmente en formas de acoso. Asimismo, el ciberbullying, deja a la víctima desprotegida ya que permite al acosador permanecer en el anonimato (Ruiz & Begoña, 2020). Y dado que actualmente, las generaciones más jóvenes tienden a acceder desde muy pequeños al ciberespacio, mediante los teléfonos, redes sociales, etc., por lo que es fundamental que exista una educación para poder conducirse cuando se navega de forma online para mantenerse seguro, protegido y salvaguarda la información privada. Lo que significa que en la familia y la escuela se debe educar desde muy jóvenes el riesgo a los que pueden estar expuestos y la importancia y responsabilidad de saber utilizar las TICs., así como la de estar precavidos. Sin embargo, muchas veces el problema empieza ahí puesto que son los propios adultos los que no conocen o no son conscientes de los riesgos reales a los que se enfrenta un menor cuando hace uso de la tecnología, y más si cabe, enseñarles y educarles en la prevención (Inteco, 2012 citado en Romero, 2017).

Además, ante la generalización universal de los usos de las TICs, implica que niños y adolescentes han pasado por un cambio significativo en la manera en cómo socializarse en el ciberespacio. Una de las consecuencias negativas de estos cambios es el ciberbullying, fenómeno cuya prevalencia va en aumento y que preocupan a toda la comunidad por las negativas y graves consecuencias que puede tener (Dobarro et al., 2017). Además, se ha conocido que las víctimas de esta modalidad de agresión, se ha asociado positivamente con la deserción escolar y de forma negativa con los apoyos percibidos y los sentimientos de pertenencia. Investigaciones previas muestran que ser víctima de acoso afecta negativamente al rendimiento académico, y que los malos resultados académicos pueden ser un factor que lleve al estudiante a plantearse abandonar sus estudios (Dobarro et al., 2017).



Capítulo 3: Metodología de la Investigación

3.1 Tipo de investigación

El estudio es de naturaleza cuantitativa, en alusión al conjunto de procesos organizados de manera secuencial para comprobar ciertas suposiciones en la estimación de magnitudes u ocurrencia de los fenómenos y probar hipótesis (Hernández & Mendoza, 2018). Asimismo, el estudio es de tipo básica, el cual está dirigido en la búsqueda del conocimiento por el conocimiento mismo, sin considerar sus posibles aplicaciones prácticas (Pimienta, 2017).

3.2 Diseño de investigación

La investigación se basó en un diseño no experimental, transversal, descriptiva simple. En esa línea es no experimental, ya que se trata de estudios en los que no haces variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables (Hernández & Mendoza, 2018). También el estudio es transversal, referido al diseño de investigación descriptivo o no experimental que toma en cuenta una o varias muestras en un solo momento determinado (Sánchez et al., 2018). Asimismo, es descriptiva, en alusión a estudios que tratan de especificar las propiedades, características y perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis (Martínez, 2018).



Donde:

M = Es la muestra de estudiantes

O = Es la observación y medición de la variable cyberbullying

3.3 Operacionalización de variables

Tabla 1

Variables, dimensiones e indicadores de la investigación

Variable	Dimensión	Indicadores
Ciberbullying	Factores individuales	Víctima de acoso.
		Molestias por redes sociales.
		Afección emocional.
		Expresión del sentir.
		Autoinforme de tutoriales.
		Ridiculización.
		Acoso por fotos.
		Modos de enfrentamiento.
Acoso a compañeros.		

	Ideación suicida.
Factores sociales	Casos de acoso.
	Divulgación de información.
	Empatía.
	Grado de participación.
	Nivel de consciencia.
Factores contextuales	Percepción sobre agresores.
	Percepción del acoso.
	Supervisión parental.
	Formas de actuar.
	Nivel de participación.

Nota: Elaboración propia

3.4 Población, muestra y muestreo

3.4.1 Población

Comprende la totalidad de elementos a los cuales se refiere la investigación. Son todos los componentes del objeto de estudio (Maldonado, 2018). Al respecto en la presente investigación se contó con una población de 62 alumnos pertenecientes a una institución educativa de Piura matriculados en 2020.

Tabla 2

Distribución de estudiantes del V ciclo de la Educación Básica Regular

Género	Frecuencia	Porcentajes
Hombres	33	53.2
Mujer	29	46.8
Total	62	100

Nota: Elaboración propia

3.4.2 Muestra

Se define la muestra como el subconjunto del universo o una parte representativa de la población (Hernández & Carpio, 2019). La muestra de estudio fueron alumnos de 5to y 6to grado de primaria del V Ciclo de la EBR de un centro educativo de Piura matriculados en el año 2020.

Tabla 3

Distribución de la muestra de estudiantes del V ciclo de la Educación Básica Regular

Género	Frecuencia	Porcentajes
Hombres	15	50.0
Mujer	15	50.0

Total	30	100
-------	----	-----

Nota: Elaboración propia

3.4.3 Muestreo

Se define como la selección de casos a partir de los cuáles se pueda realizar inferencias para el conjunto de la población de estudio (Serna, 2019). En esa línea el tipo de muestreo será no probabilístico, el cual alude a que no se basa en probabilidades (Castro, 2019), por ello el estudio es por conveniencia, el cual cumple con características de interés del investigador, además de seleccionar intencionalmente a los individuos de la población a los que generalmente se tiene fácil acceso (Serna, 2019).

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de la información

La técnica de estudio fue la encuesta, en cuyo procedimiento se aplica un instrumento de recolección de datos formado por un conjunto de cuestiones o reactivos cuyo objetivo es recabar información factual en una muestra determinada (Sánchez et al., 2018). Asimismo el cuestionario, alude a la conformación de un conjunto de preguntas organizadas, con la finalidad de obtener información acerca del tema o fenómeno de estudio (Pimienta, 2017).

Para el constructo estudiado pudo utilizarse un Cuestionario sobre Ciberbullying de Navarro (2019) mismo que se basa en medir los niveles y factores del ciberbullying en estudiantes en estudiantes del V ciclo de educación básica regular. Dicho cuestionario tendió a componerse en 40 preguntas diferenciado en 3 dimensiones, factores individuales (18 reactivos), factores sociales (13 reactivos), factores contextuales (9 reactivos), de acuerdo a una escala ordinal, tipo Likert: Nunca (1), A veces (2), Siempre (3), donde la puntuación tiende a obtenerse como parte de una simple suma aritmética donde la puntuación general se da gracias a la sumatoria total de las preguntas obteniendo como producto categorías como: bajo (41 – 67), moderado (68 – 94), y alto (95 – 123).

Tabla 4

Dimensiones e indicadores del Cuestionario sobre Ciberbullying

Dimensión	Indicadores	Ítems
Factores individuales	Víctima de acoso.	1 - 18
	Molestias por redes sociales.	
	Afección emocional.	
	Expresión del sentir.	
	Autoinforme de tutoriales.	
	Ridiculización.	
	Acoso por fotos.	
	Modos de enfrentamiento.	

	Acoso a compañeros.	
	Ideación suicida.	
	Casos de acoso.	19 - 31
Factores sociales	Divulgación de información.	
	Empatía.	
	Grado de participación.	
	Nivel de consciencia.	
	Percepción sobre agresores.	
	Percepción del acoso.	32 - 40
Factores contextuales	Supervisión parental.	
	Formas de actuar.	
	Nivel de participación.	

Nota: Elaboración propia a partir del Cuestionario sobre Cyberbullying

Validez y Confiabilidad

El proceso de validación del cuestionario se asumió en base al estudio de Navarro (2019) quien a través de 3 expertos estableció la validez de contenido, donde el primer experto fue Menacho Vargas, Isabel con grado de doctor en Administración de la Educación; Oyague Pinedo, Susana quien es Magister en Educación y docencia universitaria y finalmente, Manrique Alvarez, Giovanna Magnolia, Doctora en Ciencias de la Educación, los cuales dictaminaron la concordancia de validez de contenido como aceptable.

Respecto a la confiabilidad del instrumento la investigación de Navarro (2019) llegó a determinar el mismo en uso de la prueba Alfa de Cronbach donde se obtuvo un aceptable nivel de fiabilidad.

Tabla 5

Prueba de confiabilidad

VARIABLES / Dimensiones	Alfa de Cronbach	Nº de elementos	Niveles
Ciberbullying	0,930	40	Elevada

Nota: Elaboración propia en SPSS 26.0

A la luz de los resultados de fiabilidad, del análisis de validez de expertos y de Alfa de Cronbach, y se puede indicar que las medidas del instrumento de estudio son aceptables en validez y confiabilidad para su administración.

3.6 Procedimientos para la organización y análisis de la información

A continuación, se redactan las gestiones que sirvieron para recabar los datos informativos del estudio entre los que se destacan:

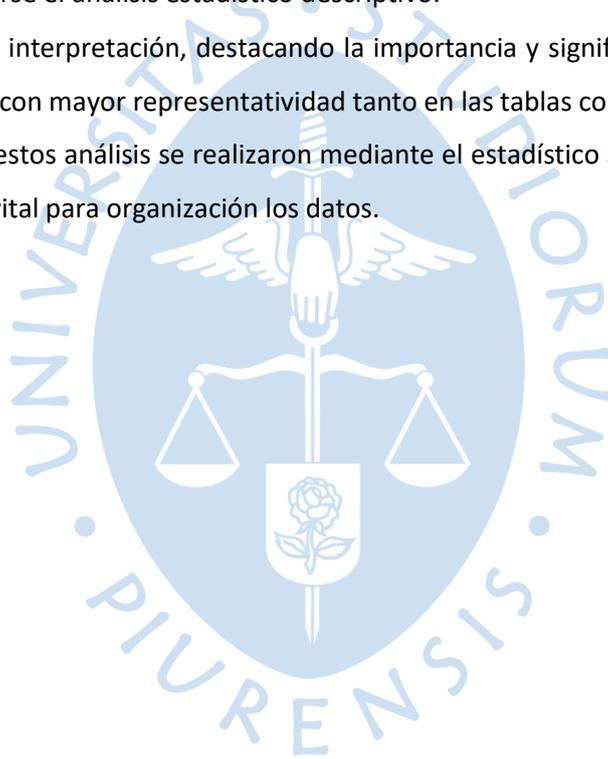
- Concreción de información: la recolección de datos se basó en indagar la data bibliográfica de la variable de estudio, aportes, teorías, informes, estudios preliminares mediante distintos medios y fuentes por decir, revistas, estudios, artículos científicos, libros, informes estadísticos que ayudaron a fundamentar la investigación en su parte teórica.
- Determinación de población objetivo y establecimiento de muestra: En el estudio se considera una población en base una problemática específica y se delimito la muestra de acuerdo al diseño y objetivos del estudio, así como la disponibilidad de la muestra y acceso a la misma.
- Disponibilidad de recursos: Se estableció contacto con el director de la institución a quien se le brindaron los alcances de estudio, por lo que posteriormente se estableció un compromiso con el mismo dando así autorización para evaluar y recoger la información en la muestra de estudio. Además, se dispuso de elementos tecnológicos vitales de análisis estadístico como el software SPSS y el Google Drive en poder recoger los datos de forma online.
- Prueba piloto para determinar la validez y confiabilidad: Se ha justificado la validez y confiabilidad del instrumento de estudio a través de la validación por juicio de expertos y la prueba alfa de Cronbach respectivamente, donde los resultados fueron aceptables para la aplicación de los instrumentos elegidos.
- Administración del instrumento: el instrumento de estudio se envió a través de un link en la que pudo crearse un formulario de Google y donde los participantes pudieron responderse a las preguntas del cuestionario presentado con previas indicaciones por parte de la investigadora.
- Codificación de los datos: el paso de codificación de la información se dio en la creación de una base de datos en el programa de Excel, de acuerdo con el tipo de respuesta que emitieron los encuestados. Donde luego cada una de las respuestas considerado la escala de Likert se le asigno valores numéricos. Sucediendo lo mismo con los aspectos sociodemográficos. Quedando esclarecida la distribución y codificación de los puntajes de las preguntas según el instrumento utilizado se completó la base de datos.
- Análisis los resultados: Se partió de la interpretación conjunta según las tablas y gráficos presentados, obtenidos en base a los objetos propuestos en el estudio, donde posteriormente se recopiló toda la información para luego analizarse e inferir con lo más importante y relacionado a aporte de otros autores para finalmente concluir con lo más relevante.

3.7 Métodos de análisis de datos

Los resultados se detallaron a través de la estadística descriptiva, misma que describe las características básicas que muestran conjuntos de datos, de tal manera que se presentan en una forma comprensible y abarcable mediante la simplificación (Jiménez, 2018). Estos análisis se realizaron de la siguiente manera:

- Creación de base de datos, considerando la apreciación de la variable y la apreciación de los registrados según las respuestas de los encuestados.
- Se procedió a organizar frecuencias en tablas de distribución, según los objetivos.
- Se diseñaron gráficos de barras a fin de ilustrar los porcentajes de la variable y sus dimensiones, según el objetivo planteado.
- Pudo realizarse el análisis estadístico descriptivo.
- Se realizó la interpretación, destacando la importancia y significados de las valoraciones estadísticas con mayor representatividad tanto en las tablas como figuras.

Cabe decir que estos análisis se realizaron mediante el estadístico SPSS v. 26 en suma, con el MS Excel 2019 que fue vital para organización los datos.



Capítulo 4: Resultados de la investigación

4.1 Contexto y sujetos de la investigación

4.1.1 Descripción del contexto de la investigación

La presente investigación se realizó a una serie de alumnos que pertenecen a una entidad escolar de Piura.

La referida institución, se encuentra posicionada varios años en la ciudad de Piura y cuenta con los niveles de inicial, primaria y secundaria en un solo turno; así también, cuenta con una profesional en Psicopedagogía, a cargo del nivel de primaria, quien se encarga de destacar el sano desarrollo de los alumnos, en atención al tipo de intereses, expectativas y necesidades que favorezcan los aspectos emocionales, cognitivos, académicos y vocacionales. A su vez cuenta con acciones orientadas a la prevención, detección e intervención en casos de violencia escolar, respondiendo así a la misión institucional, la cual está orientada a promover un óptimo nivel educativo, enfocado en los alumnos, competencias y valores individuales, así como también respondiendo a su visión, ya que pretende convertirse en un referente nacional con su aporte educativo, de inclusión social y cultural, por lo cual, se realizó la presente investigación.

Esta investigación se realizó a 30 estudiantes del V ciclo de la EBR. La encuesta aplicada se presentó de forma virtual, puesto que los estudiantes en el mes de marzo del 2020 continuaron su educación de manera virtual, como consecuencia de la coyuntura sanitaria actual (Covid-19). En la educación presencial, en cada una de las aulas existían ciertos conflictos entre compañeros, orientados a comentarios o acciones inapropiados hacia otros (sobre nombres y burlas frente a equivocaciones); estas, no como respuesta a un escenario de bullying, frente a ello el afán de valorar la situación actual en una modalidad distinta.

4.1.2 Descripción de los sujetos de la investigación

La descripción de los estudiantes de que formaron parte del estudio pertenecientes a una entidad escolar de la ciudad de Piura que formaron parte de la investigación se detallan a continuación:

Tabla 6

Rango de edades de los estudiantes

Edad	Frecuencia	Porcentaje
10	3	10.0
11	15	50.0
12	11	36.7
13	1	3.3
Total	30	100.0

Nota: Registro de administración de la institución de estudio

El grupo de edad de los sujetos de estudio que se encuestaron, llegaron a oscilar entre los 10 a 13 años de edad.

Tabla 7

Género de los estudiantes

Género	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	15	50.0
Masculino	15	50.0
Total	30	100.0

Nota: Registro de administración de la institución de estudio

El género de los sujetos de estudio se encuentra equitativamente distribuido en 15 estudiantes del género femenino y 15 estudiantes del género masculino.

Tabla 8

Grado de los estudiantes

Grado	Frecuencia	Porcentaje
5to grado	12	40.0
6to grado	18	60.0
Total	30	100.0

Nota: Registro de administración de la institución de estudio

La distribución del grado de los estudiantes encuestados comprendió a 12 alumnos en 5to grado de primaria y 18 estudiantes en 6to grado de primaria.

4.2 Presentación e interpretación de los resultados de Cyberbullying

4.2.1 Presentación e interpretación de los resultados de la dimensión factores individuales

Dimensión 1. Factores individuales: se definen como el conjunto de diversas manifestaciones abstractas almacenadas mediante la aplicación del método científico, es decir conocimiento empírico o a través de experiencias; las cuales se encuentran divididas en auto concepto el cual determina la capacidad del individuo para reaccionar acorde a la personalidad que adquiere; esto hace referencia a los pensamientos, actitudes, hábitos, la motivación la necesidad fisiológica de la persona que puede ser sed, hambre, sueño lo cual radica en el deseo, o también en la necesidad psicológica la cual puede ser falta de cariño o aceptación y participación que representa el factor determinante en la persona ya lo llevará a realizar sus acciones en la sociedad con su aporte (Smith, 2015 citado en Navarro, 2019).

Entre los resultados obtenidos en la dimensión de factores individuales se hallaron los siguientes:

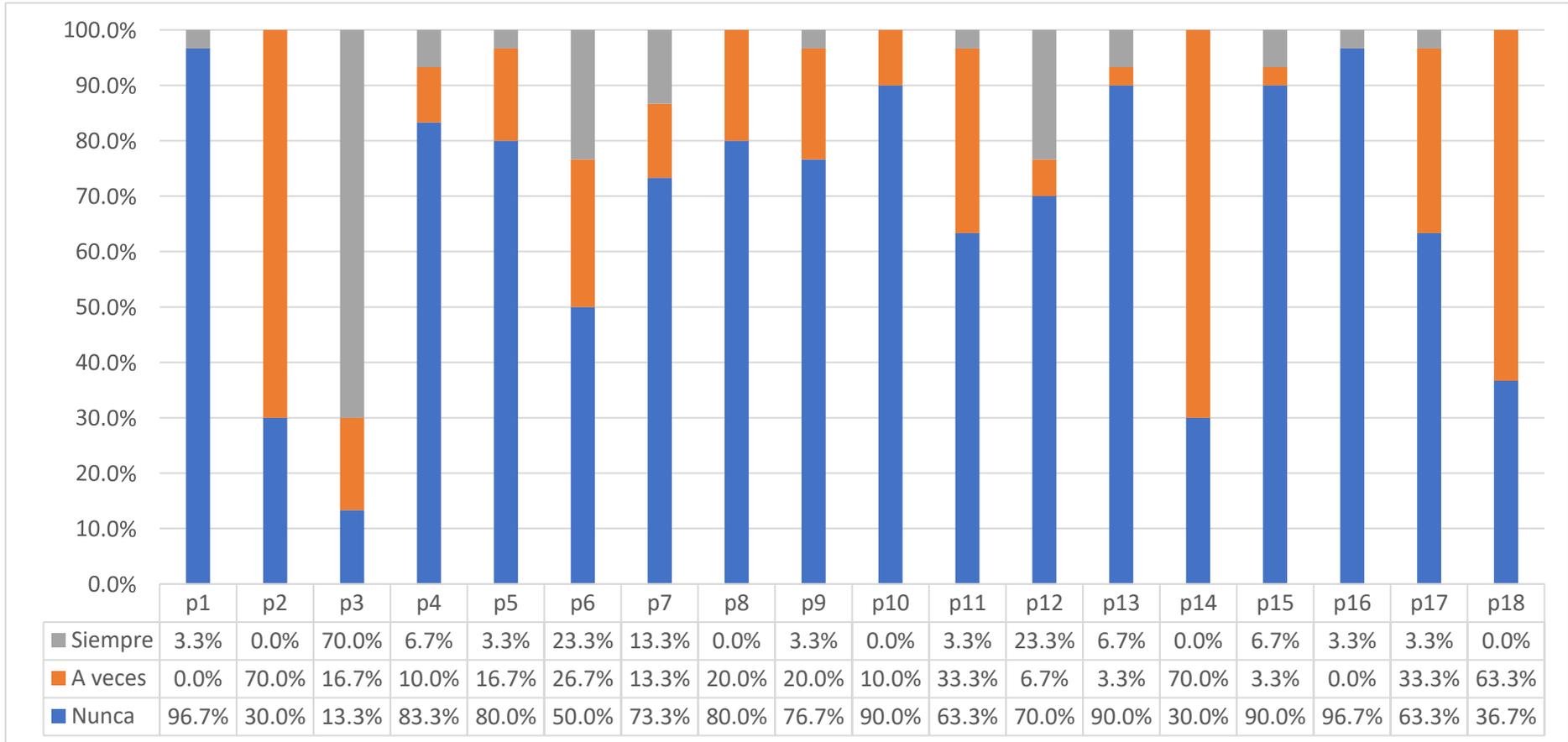
Tabla 9*Resultados porcentuales de la dimensión factores individuales*

Ítems	Nunca	A veces	Siempre
	%	%	%
1. He sido alguna vez víctima de alguna situación ciberbullying	96.7%	0.0%	3.3%
2. Me han molestado por mi aspecto físico, forma de vestir o hablar por las redes sociales	30.0%	70.0%	0.0%
3. Me siento mal cuando una persona suele molestarme por mi aspecto físico en redes sociales	13.3%	16.7%	70.0%
4. Me siento mal cuando una persona suele molestarme por mi forma de vestir en redes sociales	83.3%	10.0%	6.7%
5. Me siento mal cuando una persona suele molestarme por mi forma de hablar en redes sociales u otros medios virtuales	80.0%	16.7%	3.3%
6. Converso con alguien acerca de lo que siento cuando alguien me molesta por redes sociales u otros medios virtuales	50.0%	26.7%	23.3%
7. Veo algún tutorial en Youtube para defenderme de las agresiones por las redes sociales u otros medios virtuales	73.3%	13.3%	13.3%
8. He visitado páginas web que ayudan a enfrentar el Ciberbullying	80.0%	20.0%	0.0%
9. He visitado Blogs que ayudan a enfrentar el Ciberbullying	76.7%	20.0%	3.3%
10. Me molestan por mis características físicas en redes sociales u otros medios virtuales	90.0%	10.0%	0.0%
11. Me molestan por mi forma de pensar en redes sociales u otros medios virtuales	63.3%	33.3%	3.3%
12. Me han etiquetado en una foto que no me gustó en redes sociales u otros medios virtuales	70.0%	6.7%	23.3%
13. He pedido que retiren la foto que no me gustó	90.0%	3.3%	6.7%
14. Alguien subió mi foto y la etiquetó sin mi consentimiento	30.0%	70.0%	0.0%
15. Suelo enfrentarme a la persona que me molestó, enviando un posteo ofensivo (meme, foto) en redes sociales u otros medios virtuales	90.0%	3.3%	6.7%
16. Suelo enfrentarme a la persona que me molestó, enviando un comentario negativo en redes sociales u otros medios virtuales	96.7%	0.0%	3.3%
17. Mis compañeros sufren algún acto de ciberbullying	63.3%	33.3%	3.3%
18. He pensado alguna vez en acabar con mi vida para que dejen de molestarme por Facebook/Instagram u otros medios virtuales	36.7%	63.3%	0.0%

Nota: Resultados de la aplicación del Cuestionario sobre Ciberbullying

Figura 1

Resultados porcentuales de la dimensión factores individuales



Nota: Elaboración propia

Se ha encontrado que el 96.7% de los escolares señaló que nunca ha sido víctima de ciberbullying, aunque un 70% manifestó que a veces y en otras ocasiones siempre sus compañeros le han molestado por su físico, forma de vestir o hablar a través de redes sociales.

Por otro lado, los escolares expresan que nunca se han sentido mal por molestias en la forma de vestir (83.3%) o de hablar (80%) a través de redes sociales, donde incluso un 50% de los alumnos señaló que nunca ha expresado su malestar a otra persona por dichos hechos. En esa línea los encuestado señalaron que nunca ha ingresado a buscar tutorial en Youtube (73.3%), páginas web (80%) o blogs (90%) como ayuda para enfrentar el ciberbullying; donde incluso un 90% señaló que nunca le han molestado por sus características físicas en redes social.

Asimismo, los escolares señalaron que nunca se han enfrentado a hechos de haber sido molestados por la forma de pensar (63%), por una foto subida sin permiso (70%) o el deseo de quitarla (90%). Aunque un 70% de estudiantes señaló que a veces algunos compañeros llegaron a subir alguna foto sin su consentimiento. Cabe decir que un 90% de estudiantes nunca se ha vengado o ha enviado algún comentario negativo en el 96.7% de quien pudo molestarle por redes sociales. En tanto que un 63.3% de escolares señaló que nunca ha observado actos de ciberbullying, por otro lado, un 63.3% añadió que a veces a considerado el suicidio por que le molestaron por redes sociales.

4.2.2 Presentación e interpretación de los resultados de la dimensión Factores sociales

Dimensión 2. Factores sociales: están relacionados a la manera en que la persona toma decisiones en relación al ambiente o informaciones. Los grupos sociales simbolizan el conjunto de personas que manifiestan afinidad e interactúan entre sí; además, se encuentra el vínculo familiar que está sujeto en la formación de carácter del individuo y en diferentes ocasiones es la responsable de su conducta en la sociedad (Smith, 2015 citado en Navarro, 2019).

Entre los resultados obtenidos en la dimensión de factores sociales se hallaron los siguientes:

Tabla 10

Resultados porcentuales de la dimensión factores sociales

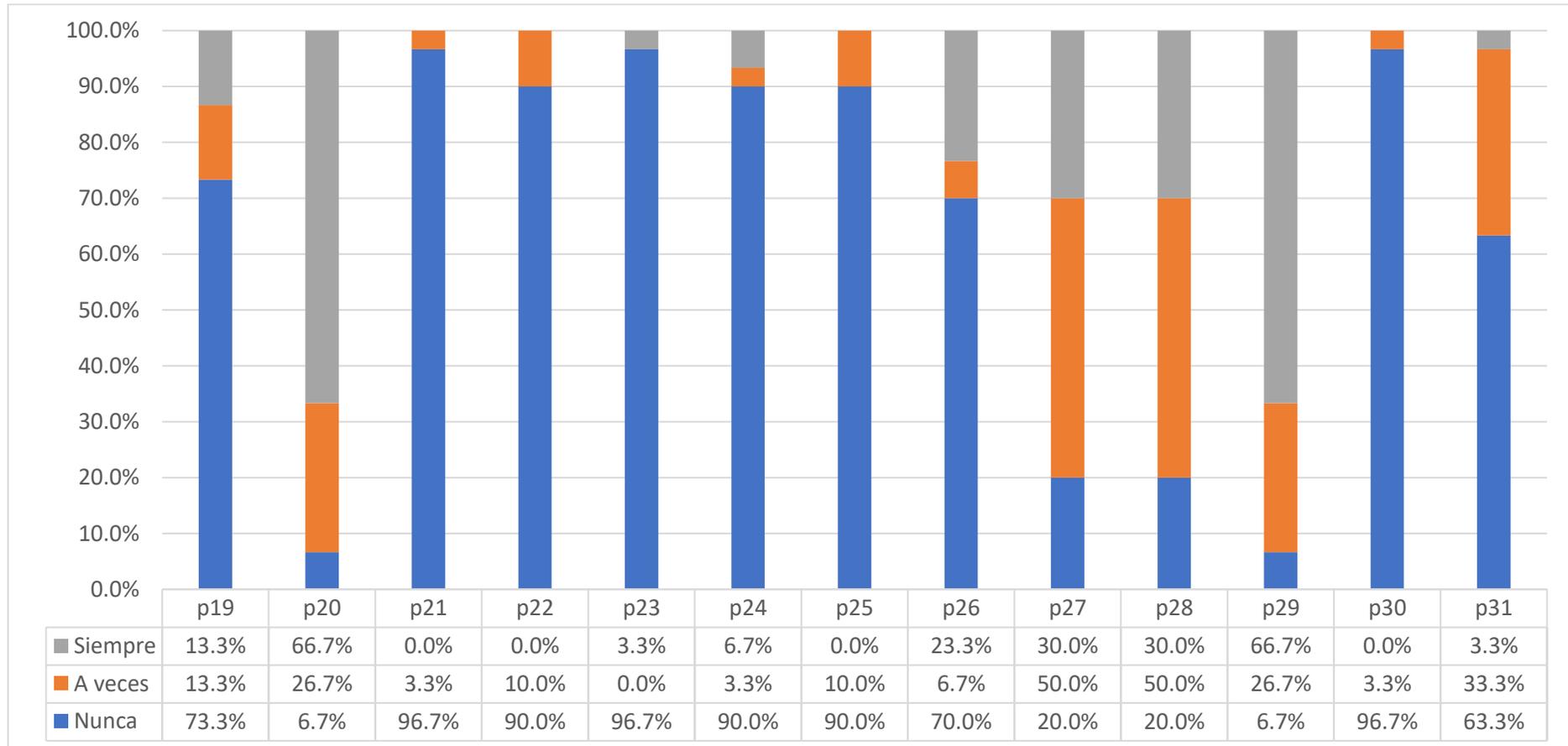
Ítems	Nunca	A veces	Siempre
	%	%	%
19. Los casos de ciberbullying se presentan más en niños de mi barrio	73.3%	13.3%	13.3%
20. Los casos de ciberbullying se presentan más en niños de mi aula	6.7%	26.7%	66.7%
21. He divulgado información íntima sin autorización de alguno de mis amigos o compañeros por alguna red social u otros medios virtuales	96.7%	3.3%	0.0%
22. He divulgado alguna información porque me pareció divertida e inofensiva	90.0%	10.0%	0.0%
23. He divulgado alguna información porque me sentí obligado a participar en un acto de agresión virtual hacia otro compañero(a) (memes, burlas, publicaciones, videos)	96.7%	0.0%	3.3%

24. He divulgado alguna información para lograr la aceptación de mis amigos.	90.0%	3.3%	6.7%
25. Es normal que entre los compañeros nos enviemos fotos de otros compañeros para burlarnos	90.0%	10.0%	0.0%
26. He pensado que mi amigo o compañero se siente mal cuando divulgo sus cosas privadas por las redes sociales u otros medios virtuales	70.0%	6.7%	23.3%
27. He sido testigo o cómplice de un acto de ciberbullying hacia alguno de mis compañeros en publicaciones (fotos no deseadas o memes)	20.0%	50.0%	30.0%
28. He observado algún acto de ciberbullying y me he quedado callado(a)	20.0%	50.0%	30.0%
29. He compartido ese contenido como publicaciones, sin pensar en las consecuencias	6.7%	26.7%	66.7%
30. He compartido ese contenido como fotos no deseadas o memes, sin pensar en las consecuencias	96.7%	3.3%	0.0%
31. Los ciber -agresores (personas que molestan o insultan por las redes sociales) son los mismos compañeros que usualmente tienen mala conducta en el aula	63.3%	33.3%	3.3%

Nota: Resultados de la aplicación del Cuestionario sobre Ciberbullying

Figura 2

Resultados porcentuales de la dimensión factores sociales



Nota: Elaboración propia

El 73.3% de escolares señaló que nunca ha percibido casos de ciberbullying en su barrio, no obstante, un 66.7% señaló la presencia de casos de ciberbullying en el aula. Cabe decir que los escolares manifiestan nunca haber realizado hechos como divulgar información sin permiso (96.7%) o porque les

pareció divertida e inofensiva (90%) o el realizar dichos actos por sentirse obligados a participar (96.7%), ni mucho menos por sentido aceptados por sus amigos (90%), además tampoco consideran normales hechos como enviar fotos de otros compañeros para bularse (90%), aunque un 70% de alumnos señalo que nunca ha considerado el cómo sus compañeros se sentirían si es que enviaran por redes sociales información privada.

Cabe decir que un 50% de estudiantes a veces ha sido testigo de ciberbullying y otro 50% a veces ha observado y callado frente a un caso de ciberbullying. No obstante, un 66.7% de alumnos manifestó que siempre ha compartido contenido de otros compañeros sin considerar las consecuencias de sus actos. Por otro lado, un 96.7% de escolares expresó que nunca ha compartido fotos no deseadas sin medir las consecuencias, mientras que un 63.3% de encuestados señaló que los ciberagresores nunca son los mismos compañeros que tienen mala conducta en el aula.

4.2.3 Presentación e interpretación de los resultados de la dimensión Factores contextuales

Dimensión 3. Factores contextuales: hacen mención al conjunto de factores demográficos y afectivos de un individuo, que está directamente relacionado con las circunstancias y su forma de vida, que tiene lugar en la cultura en la cual se desenvuelve (Smith, 2015 citado en Navarro, 2019).

Entre los resultados obtenidos en la dimensión de factores contextuales se hallaron los siguientes:

Tabla 11

Resultados porcentuales de la dimensión factores contextuales

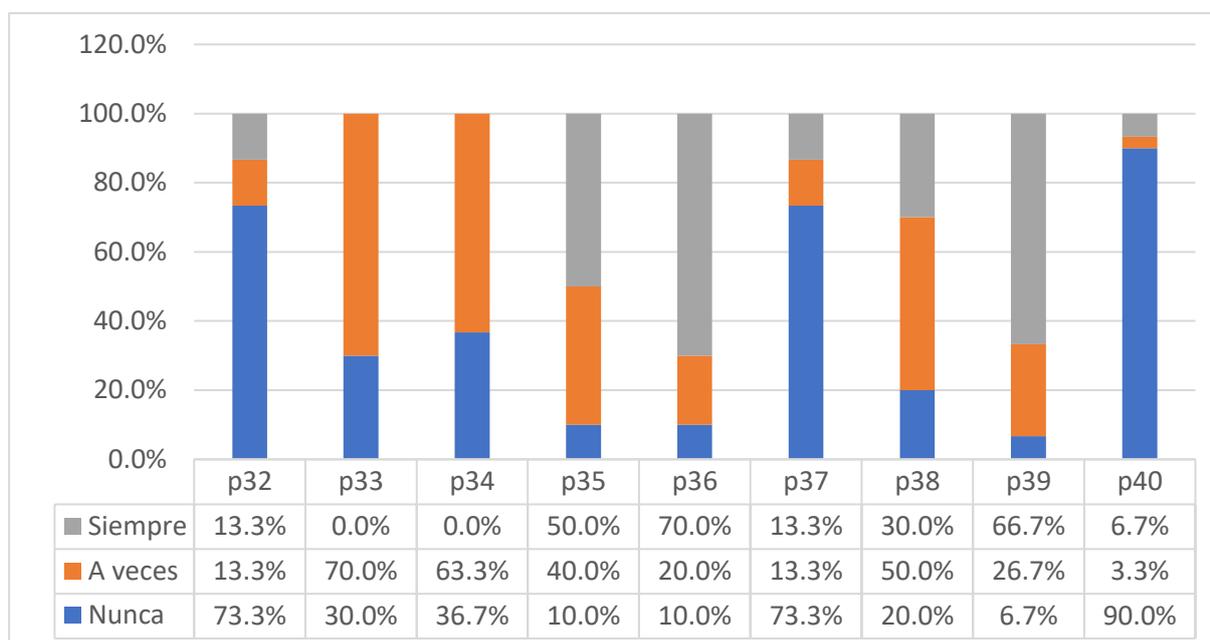
Ítems	Nunca	A veces	Siempre
	%	%	%
32. En mi entorno social (colegio, comunidad) es común que los chicos y chicas se molesten e insulten de manera virtual usando las redes sociales u otros medios virtuales	73.3%	13.3%	13.3%
33. Los varones son los que presentan más casos de ciberbullying (ciber víctimas- ciber agresores)	30.0%	70.0%	0.0%
34. Las mujeres son los que presentan más casos de ciberbullying (ciber víctimas- ciber agresoras)	36.7%	63.3%	0.0%
35. Los padres supervisan más el uso de internet para evitar el ciberbullying	10.0%	40.0%	50.0%
36. El aumento de supervisión de padres evitará los casos de ciberbullying.	10.0%	20.0%	70.0%
37. Denuncié algún hecho de ciberbullying a mis padres o maestros	73.3%	13.3%	13.3%

38. Tengo información de ayuda a la mano para enfrentar el ciberbullying. En mi escuela se habla del ciberbullying	20.0%	50.0%	30.0%
39. El colegio me brinda información para saber cómo enfrentar el ciberbullying	6.7%	26.7%	66.7%
40. Participo en campañas de sensibilización para afrontar el ciberbullying	90.0%	3.3%	6.7%

Nota: Resultados de la aplicación del Cuestionario sobre Ciberbullying

Figura 3

Resultados porcentuales de la dimensión factores contextuales



Nota: Elaboración propia

Los alumnos en el 73.3% señalaron que nunca en su entorno social ya sea colegio o comunidad sea común que los chicos y chicas se insulten a través de redes sociales. Asimismo, los estudiantes perciben que los casos de bullying se presentan más en los varones (70%) en comparación a las mujeres (63.3%) mujeres. En tanto que un 50% y 70% de escolares considera siempre que el aumento de la supervisión parental en el uso del internet en los hijos aminoraría la presencia de ciberbullying.

Mientras que un 73.3% de alumnos señaló que nunca ha denunciado algún caso de ciberbullying a sus padres o maestros, aunque un 50% refirió que posee información que enfrenta al bullying. Finalmente, los escolares enfatizaron en el 66.7% que en el colegio se brinda información sobre el ciberbullying, aunque un 90% señaló que nunca ha participado en campañas de sensibilización para afrontar el bullying.

4.2.4 Presentación e interpretación los resultados generales para determinar el predominio de los factores del ciberbullying

Cabe decir que para Smith et al. (2008) el ciberbullying se define como un acto agresivo e intencional llevado a cabo por un grupo o individuo, utilizando formas electrónicas de contacto, repetidamente y a lo largo del tiempo contra una víctima que no puede defenderse fácilmente.

Asimismo, entre los resultados obtenidos respecto a resultados generales, se hallaron los siguientes:

Tabla 12

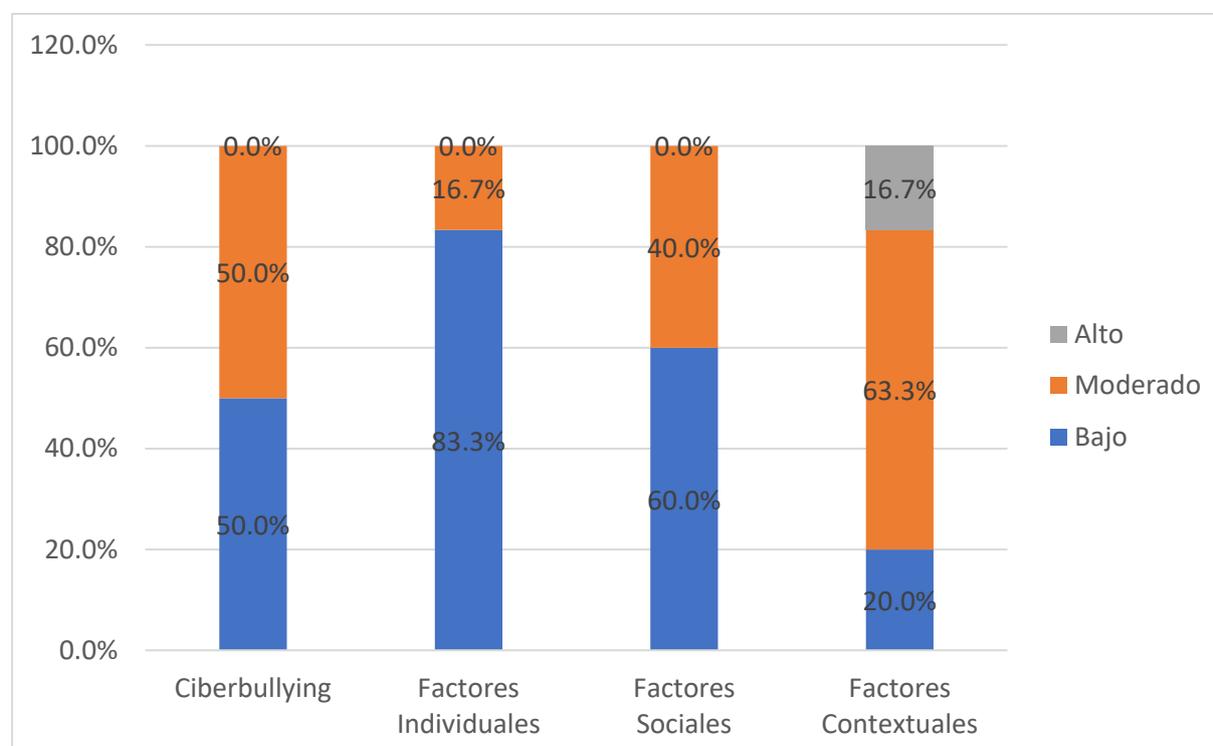
Resultados porcentuales del ciberbullying y sus factores

Variables	Bajo	Moderado	Alto
	%	%	%
Ciberbullying	50.0%	50.0%	0.0%
Factores Individuales	83.3%	16.7%	0.0%
Factores Sociales	60.0%	40.0%	0.0%
Factores Contextuales	20.0%	63.3%	16.7%

Nota: Resultados de la aplicación del Cuestionario sobre Ciberbullying

Figura 4

Resultados porcentuales del ciberbullying y sus factores



Nota: Elaboración propia

De acuerdo con el ciberbullying a nivel general se ha identificado que un 50% de estudiantes se ubicaron en niveles moderados y bajos respecto a la presencia de esta problemática. Asimismo, entre sus dimensiones se halló que respecto a los factores individuales se existió una prevalencia baja en el 83.3% de los escolares y un nivel moderado en el 16.7% de esta dimensión, de la misma manera según la dimensión factores sociales se encontró una predominante del 60% en niveles bajos seguido de un 40% en niveles moderados. Finalmente, respecto a los factores contextuales existió una prevalencia del 63.3% de estudiantes en niveles moderados y un 20% en niveles bajos.

4.3 Discusión de los resultados de la investigación

La presente investigación tiene como objetivo principal determinar los niveles y factores del Ciberbullying predominantes en los estudiantes del V ciclo de la educación básica regular de una institución educativa de la ciudad de Piura 2020. Entre los resultados hallados pudo comprobarse que el ciberbullying percibido por los escolares fue moderado y bajo respectivamente, así mismo en sus dimensiones como factores individuales, factores sociales se hallaron tendencias bajas respectivamente, aunque con un nivel moderado en la dimensión de factores contextuales. Siendo resultados que a priori demuestran ser positivos dado por las tendencias bajas, no obstante, los niveles moderados son indicadores de que existe una porción importante de estudiantes que vivencian elementos de acoso entre los propios compañeros vía redes sociales.

Los resultados se asociaron a Luque (2022) quien identificó a un 98.5% de encuestados presentó niveles bajos de ciberbullying; sin embargo, el 1.5% presenta niveles moderados; asimismo se hallaron niveles bajos en ciber victimización (97%) y ciber agresión (98.5%) respectivamente. De la misma manera la investigación de Panduro (2021) halló prevalencias muy bajas de ciberbullying en el 97% de estudiantes, como también en las dimensiones de cibervictimización (90%) y ciberagresión (98%) respectivamente. De la misma manera el estudio Herrera et al. (2017) identificó una prevalencia de bullying del 41.9% y para Ciberbullying del 18.7%, asimismo identificó una influencia directa de la implicación en agresión de bullying sobre la ciberagresión y de la victimización en bullying sobre la cibervictimización, evidenciando una alta coocurrencia de bullying y Ciberbullying, concluyendo que el Ciberbullying parece ser una extensión del bullying tradicional y no a la inversa.

En ese sentido se afirma de acuerdo con Tovar et al. (2016) que el ciberbullying se configura como un nuevo tipo de acoso que ha llegado de la mano de las nuevas tecnologías, y que supone un nuevo reto educativo, puesto que, acostumbrados a las fronteras físicas, este consigue burlarlas a su antojo, ya que se desenvuelve en entorno en su mayoría on-line, los cuales consiguen vencer la barrera espacio-tiempo. Sumado a ello Escortell (2017) refirió que el ciberacoso comparte muchas características con el acoso tradicional, no obstante, presenta otras como el anonimato, la ubicuidad, o la rapidez de difusión que lo hacen más perjudicial.

De tal manera que se asume que los porcentajes moderados son aspectos llamativos que se deben de abordar inmediatamente, teniendo en cuenta que de sí se están percibiendo algún tipo de ciberbullying, lo más probable es que también existan aspectos de bullying de forma directa de las cuales en el presente estudio son pocos aquellos niños y niñas que lo manifiestan, sin dejar de ser importante de intervenir. Además de ser importante identificar cuáles son los roles que actualmente tienen estos estudiantes dentro de un posible caso de ciberbullying latente.

Respecto al objetivo específico 1, el mismo implicó identificar los niveles y factores individuales predominantes en los estudiantes del V ciclo de la educación básica regular de una institución educativa de la ciudad de Piura 2020. Entre los aspectos de los factores individuales más destacados pudo evidenciarse las molestias sobre los aspectos físicos, la vestimenta o modo de hablar por redes sociales en la que son atacados los estudiantes, sumado al hecho de haber subido fotos sin consentimientos, además algunas veces frente a estos hechos los estudiantes han llegado a considerar ideación de ideación suicida. En esa línea si bien las tendencias son moderadas, los indicadores descritos implican que de fondo está sucediendo una problema que debe trabajar, y es posible que las verdadera tendencia aún no sea del todo manifiesta por diferentes motivos que pueden ser temor o vergüenza; teniendo además en cuenta que algunos estudiantes manifiestan que subieron fotos de ellos sin permiso y desde ya se está generando una afección entre algunos estudiantes que abrigan ideas suicidas por estos hechos de acoso virtual. En ese sentido se concuerdo con Cortés (2020) quien refiere que las acciones del ciberbullying tienen repercusiones negativas en el bienestar del niño víctima, así como en su desarrollo y el ejercicio de sus derechos. Es decir que las víctimas irán padeciendo de una progresiva afección al autoconcepto y el bienestar individual, generándoles malestar psicoemocional, rechazo social y padecimientos de estrés.

Asimismo tomando en consideración a Salguero et al. (2017) señala que como antecedentes personales, las víctimas de acoso entre menores sufren peores impactos en su salud mental cuando llegan al final de la adolescencia que aquellos que han padecido malos tratos por parte de adultos. A los 18 años de edad, los infantes que llegaron a padecer se bullying por su amigos o pares, están proclives 5 veces más a padecer de síntomas ansiosos, siendo además 2 veces con más posibilidades de padecer de eventos depresivos, incluso de autolesionarse, en contrastes con niños que sufrieron de maltrato por parte de individuos adultos. Y es que la forma repetitiva de dichos maltratos conllevar a percibir como algo habitual en las víctimas, considerando la agresión como normal. Según Blanco et al. (2017) la utilización de TICs a partir de edades primarias, conlleva a reproducir modos agresivos nuevos. Asimismo según Romera et al. (2021) a diferencia del sexo, la edad modera los efectos del modelo de mediación del ciberbullying. Mientras que Rakic et al. (2021) identificó que la exposición a los ciberacosos fue recurrente en el grupo de niñas en contraste a niños de edades edad escolares.

En base a los resultados es que es vital la modulación y supervisión, asumiendo además que existiría una tendencia negativa si no se trabaja a tiempo los casos de acoso virtual, en la que de por sí se puede asumir que quienes son víctimas como quienes son agresores o espectadores vivencian una alteración en su desarrollo psicoemocional con repercusión peligrosas cuando sean adultos. Por lo que es una necesidad importante e inmediata de crear entornos de comunicación y confianza en el ambiente escolar y familiar a fin de atenuar conductas de ciberbullying entre los estudiantes en la que los niños y niñas se perciban apoyados y comprendidos por sus padres, lo que facilite una comunicación abierta respecto a la utilización de la internet, acompañado de su supervisión tanto parental como escolar.

El segundo objetivo específico fue identificar los niveles y factores sociales predominantes en los estudiantes del V ciclo de la educación básica regular de una institución educativa de la ciudad de Piura 2020. Entre los aspectos de los factores sociales los estudiantes percibieron casos de ciberbullying en su aula, en la que se destacan que han sido testigos de publicaciones no deseadas que afectaron a otros compañeros, y en la que un porcentaje ha señalado haber observado este tipo de actos y haber callado frente a estos hechos, mientras que otros han hecho publicaciones sin pensar en las consecuencias. Siendo estos aspectos evidentes de eventos importantes que están afectando las relaciones entre compañeros con actos de acoso, aunque no se precisa con exactitud si estos hechos son realizados en su totalidad por los mismos compañeros u otros niños ajenos a la escuela a la que pertenecen.

Los resultados tienen asidero con el estudio de Barbero (2017) quien halló que el 8,3% de alumnos ha experimentado acoso, de esa manera mediante las redes sociales. Asimismo, al generalizarse a nivel virtual las agresiones en estos medios, la tasa de incidencia esta alrededor de un 18,2%. En esa línea, aquellos escolares que manifiestan haber sido víctimas de agresiones mediante la internet o red social en algunas ocasiones, un 38,5% tiende a no comunicar su sentir con nadie, mientras que los alumnos que si expresan este malestar tienden a expresarlo principalmente a sus amistades, luego a familiares y posteriormente a los docentes. Asimismo el estudio de Rodríguez et al. (2022) demostró porcentajes de intervención similar en colegios de contexto urbano y de contexto rural. No obstante, pudo conocer que en las entidades rurales se halló predominancia de agresión mediante el acoso de exclusión y verbal y de ciberbullying, en tanto que entidades urbanas existieron ciberagresores a nivel de exclusión y verbal.

Cabe mencionar que hay que tener en cuenta que el daño en el ciberbullying es intencionado, no accidental; pero el ciberagresor muchas veces no es consciente del daño real que le va ocasionar a su víctima (Cortés, 2020). En esa línea Liccardi (2021) concluyó que un clima escolar caracterizado por la existencia de burlas continuas interfiere en el estado emocional de los escolares, haciendo que aparezcan sentimientos de tristeza, aburrimiento, enfado e incluso distracción ante las tareas

escolares. Asimismo de acuerdo con Gomes y Sendín (2014 citados en Ruiz & Begoña, 2020), se conoció que el deterioro o conflictos que existen en las relaciones familiares tienden a repercutir negativamente en los hijos, conllevando a que estos tiendan a pasar mayores momentos vinculados a redes sociales, intentando suplantar o cubrir el vacío de sus desgastadas relaciones familiares. Asimismo, el entorno familiar, es esencial dado que influye y relaciona con los aspectos sociodemográficos como el curso, el sexo o la edad de los menores. Sumado a ello se sabe que la influencia del contexto familiar en los comportamientos de los menores en el ciberespacio se ha dirigido principalmente al estudio de las normas de control y supervisión del uso de las TICs, donde se ha puesto en evidencia que el control parental, mediante la imposición de severos límites a las actividades de los menores y el requerimiento continuo de información sobre lo que están haciendo, es una estrategia poco efectiva para la reducción de las conductas de riesgo, incluida la ciberagresión (Mesch, 2014 citado en Romera et al., 2021).

De tal manera que de acuerdo que se puede inferir que las dimensiones familiares y escolares son esferas esenciales en el desarrollo emocional y psicológico de los niños por lo que es relevante que tanto los padres como los docentes tomen consciencia de lo bueno y malo del uso de las TICs, en la que tenga la capacidad para monitorear el modo en que los menores dan utilidad a los medios tecnológicos de manera que en ambos contextos, tanto escolar como familiar se inculquen valores sociales con plena consciencia de responsabilidad para el adecuado manejo de las TICs.

Finalmente, el último objetivo específico fue identificar los niveles y factores contextuales predominantes en los estudiantes del V ciclo de la educación básica regular de una institución educativa de la ciudad de Piura 2020. Los alumnos encuestados perciben ligeramente una mayor presencia de ciberbullying provocado por los varones, aunque no muy lejano del rol participativo de las mujeres en esta problemática; asimismo los estudiantes han llegado a considerar que el rol supervisor de los padres ayudaría a evitar casos de ciberbullying; y en esa medida algunos estudiantes señalan que la escuela les ha brindado información suficiente sobre el ciberbullying para hacerle frente.

Los resultados guardan relación con el estudio de Escortell (2017) quien halló una prevalencia del ciberacoso en los últimos cursos de primaria de nivel moderada en conductas como el envío de mensaje ofensivos, la difamación y el robo de contraseñas, siendo la prevalencia de ciberacoso mayor en las chicas. Asimismo la investigación de Rakic et al. (2021) identificó que entre los predictores potenciales de la exposición a ciberacoso son el género, la opinión sobre el estado económico de la familia, el empleo de los padres, la comunicación con el padre y el apoyo familiar. Aunque por otro lado se asume que las variables vinculadas a la tecnología y a las características sociodemográficas, las técnicas de afrontamiento que los niños aplican son relevantes ya que estas pueden ayudar a amortiguar las reacciones negativas producidas por el ciberbullying (Ruiz & Begoña, 2020).

En ese sentido de acuerdo con Romero (2017) cabe señalar que actualmente, las generaciones más jóvenes tienden a acceder desde muy pequeños al ciberespacio, mediante los teléfonos, redes sociales, etc., por lo que es fundamental que exista una educación para poder conducirse cuando se navega de forma online para mantenerse seguro, protegido y salvaguarda la información privada. Lo que significa que en la familia y la escuela se debe educar desde muy jóvenes el riesgo a los que pueden estar expuestos y la importancia y responsabilidad de saber utilizar las TICs., así como la de estar precavidos.





Conclusiones

Primera. De acuerdo al objetivo general, pudo comprobarse que el ciberbullying percibido por los escolares fue moderado y bajo respectivamente, así mismo en sus dimensiones como factores individuales, factores sociales se hallaron tendencias bajas respectivamente, aunque con un nivel moderado en el componente de factores contextuales. Siendo que las tendencias moderadas destacan ya una llamada de alerta entre los estudiantes por lo que es de destacar que rol cumplen los estudiantes y como emocionalmente les afecta estas circunstancias en esta porción de alumnos, dado que las repercusiones en edades posteriores pueden ser perjudiciales en sus áreas de vida.

Segunda. Entre los aspectos de los factores individuales más destacados pudo evidenciarse las molestias sobre los aspectos físicos, vestimenta o modo de hablar por redes sociales, sumado al hecho que han subido fotos sin sus consentimientos, además algunas veces frente a estos hechos los estudiantes han llegado a considerar ideación de ideación suicida. Siendo que estas afirmaciones fluctuaron entre a veces y siempre, destacando una aparente leve problemática latente que debe tratarse dado que la tendencia de vivenciar estos hechos puede acarrear distorsiones de su percepción de mundo como el hecho de que la violencia es algo común de tener alteraciones emocionales como ansiedad, depresión, etc.

Tercera. Entre los aspectos de los factores sociales los estudiantes, estos percibieron casos de ciberbullying en su aula, donde los estudiantes han sido testigos de publicaciones no deseadas que afectaron a otros compañeros, y en la que un porcentaje ha señalado haber observado este tipo de actos y ha callado. Mientras que otros han hecho publicaciones sin pensar en las consecuencias. Siendo que estos hechos deben analizarse en los contextos no solamente escolares sino familiares, dado que este último posee alto efecto en la conducta de los alumnos.

Cuarta. Los alumnos perciben ligeramente una mayor presencia de ciberbullying provocado por los varones, aunque no muy lejano del rol participativo de las mujeres; donde se ha considerado que el rol supervisor de los padres ayudaría a evitar casos de ciberbullying; y en esa medida algunos alumnos señalan que la escuela les ha brindado información suficiente sobre el ciberbullying para hacerle frente. Es de destacar que las tendencias al ciberbullying forman parte del contexto actual a la facilidad de conectarse a internet por lo que la supervisión, control y orientación parental y docente son elementos vitales para encaminar correctamente la conducta de los estudiantes.



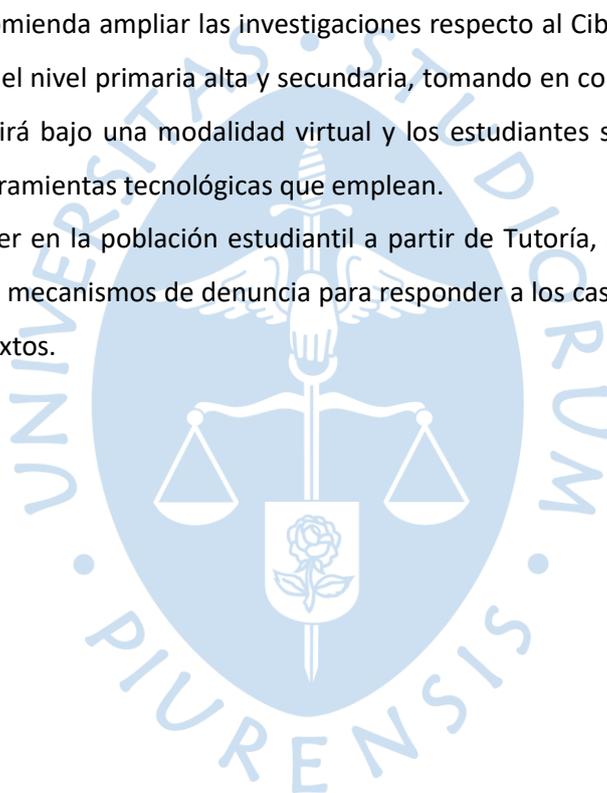
Recomendaciones

Primera. Continuar con el acompañamiento y/o abordaje realizado a los estudiantes para fortalecer la buena convivencia con la finalidad de reforzar en la totalidad de ellos, aspectos que sigan contribuyendo con la sana convivencia virtual dentro de la Institución.

Segunda. Como parte de este acompañamiento y/o abordaje se sugiere enfocarse en acciones y/o estrategias frente a la actuación desde la posición de espectador, ya que, según los resultados respecto a los factores sociales, algunos estudiantes se vieron afectados en ello. Por otro lado, se considera importante identificar a aquellos estudiantes que carecen de recursos para hacer frente al Ciberbullying, ello en función a los resultados de factores contextuales; de tal manera que se pueda plantear un abordaje específico para contrarrestar lo expuesto anteriormente.

Tercera. Se recomienda ampliar las investigaciones respecto al Ciberbullying en la educación virtual, en estudiantes del nivel primaria alta y secundaria, tomando en consideración que, en el año 2021 la educación seguirá bajo una modalidad virtual y los estudiantes se encontrarán con mayor conocimiento de las herramientas tecnológicas que emplean.

Cuarta. Promover en la población estudiantil a partir de Tutoría, el área de psicología y los cursos de humanidades, mecanismos de denuncia para responder a los casos de Ciberbullying que se den entorno a sus contextos.





Lista de referencias

- Álvarez, G. (2015). *Ciberbullying, una nueva forma de acoso escolar* [Tesis doctoral]. In *Universidad Nacional de Educación a Distancia - UNE*. http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:CiencPolSoc-Galvarez/ALVAREZ_IDARRAGA_Gema_Tesis.pdf
- Aragón, L., Chávez, M., & Méndez, S. (2019). Bullying y ciberbullying: su relación con habilidades sociales en estudiantes de la Ciudad de México. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 21(2), 139–164. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7740413>
- Barbero, I. (2017). *Relaciones intergrupales y ciberbullying en el alumnado de la ESO* [Tesis doctoral]. In *Universidad Europea de Madrid*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=173508>
- Blanco, M., Gordillo, M., Redondo, J., & Luzardo, M. (2017). Estilos de crianza que inciden en la presencia de ciberbullying en un colegio público de Bucaramanga. *Psicoespacios: Revista Virtual de La Institución Universitaria de Envigado*, 11(18), 56–75. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5893101>
- Carrasco, M., & González, M. (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos. *Acción Psicológica*, 4, 7–38. <https://www.redalyc.org/pdf/3440/344030758001.pdf>
- Castro, M. (2019). Biostatistics applied in clinical research: basic concepts. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 30(1), 50–65. <https://doi.org/10.1016/j.rmcl.2018.12.002>
- CEPAL. (2017). *Las violencias en el espacio escolar*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41068/4/S1700122_es.pdf
- Cortés, A. (2020). Acoso escolar, ciberacoso y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 36(3). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252020000300012
- Davila, J., Molina, M., & Pérez, Á. (2017). Influencia del “bullying” y el “ciberbullying” en la motivación de los estudiantes de secundaria y su efecto en el rendimiento académico. *Etic@net: Revista Científica Electrónica de Educación y Comunicación En La Sociedad Del Conocimiento*, 17(2), 220–246. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6529952>
- Dobarro, A., Carbajal, R., Ayala, I., Herrero, F., & Bernardo, A. (2017). Ciberbullying y violencia en la universidad, ¿cómo afecta al abandono? *Revista de Estudios e Investigación En Psicología y Educación*, 14, 182–185. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6348932>
- Dorantes, J. (2016). Redes sociales y el ciberbullying en la Universidad Veracruzana. *Ensayos Pedagógicos*, 1, 169–188. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6104238>
- El Comercio. (2019, July 18). Niño víctima de bullying se suicidó colocándose en las vías de un tren. *Noticias El Comercio*. <https://elcomercio.pe/mundo/europa/sam-connor-bullying-suicidio-nino-colocandose-vias-tren-sufrir-bullying-inglaterra-reino-unido-noticia-nndc-656645-noticia/>

- Escortell, R. (2017). *Cyberbullying y ajuste psicosocial y escolar en estudiantes de 5º y 6º de Educación Primaria* [Tesis doctoral]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=121404>
- Fernández, M., Navarro, I., Joshua, C., Lavigne, R., & Delgado, B. (2022). Ciberacoso y Funciones Ejecutivas en niños y adolescentes: una revisión sistemática. *Revista de Educación*, 397(397), 69–95. <https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2022-397-540>
- Gamez, M., Orue, I., & Borrajo, E. (2014). Victimización y acoso a través de las nuevas tecnologías: características, prevalencia y prevención. In J. M. (coord. . Tamarit & N. (coord. . Pereda (Eds.), *La respuesta de la victimología ante las nuevas formas de victimización, 2014, ISBN 978-84-15276-25-8, págs. 159-186*. EDISOFER.S.L. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5772148>
- Genoveva, C., & Huamaní, A. (2019). Adolescencia, cyberbullying y depresión, riesgos en un mundo globalizado. *Etic@net: Revista Científica Electrónica de Educación y Comunicación En La Sociedad Del Conocimiento*, 19(1), 210–234. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7032614>
- Hernández, C., & Carpio, N. (2019). Introducción a los tipos de muestreo. *ALERTA Revista Científica Del Instituto Nacional de Salud*, 2(1), 75–79. <https://doi.org/10.5377/alerta.v2i1.7535>
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A.
- Herrera, M., Romera, E., & Ortega, R. (2017). Bullying y Cyberbullying en Colombia; coocurrencia en adolescentes escolarizados. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 49(3), 163–172. <https://doi.org/10.1016/J.RLP.2016.08.001>
- Jiménez, J. (2018). An approach to the use of inferential statistics in research for peace. *Revista de Paz y Conflictos*, 11(2), 161–177. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.30827/revpaz.v11i2.8389>
- Kowalski, R., Limber, S., & Agatston, P. (2010). *Cyberbullying. El acoso escolar en la era digital*. Desclée De Brouwer. https://www.academia.edu/35415344/Cyber_Bullying_el_acoso_escolar_en_la_era_dig
- Liccardi, G. (2021). Intimidación, cyberbullying y gestión de emociones en escolares sicilianos de educación primaria [Tesis]. In *Universidad de Murcia*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=305458>
- Lugones, M., & Ramírez, M. (2017). Bullying: aspectos históricos, culturales y sus consecuencias para la salud. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 33(1). <http://www.revmgi.sld.cu/index.php/mgi/article/view/277/132>
- Luque, M. (2022). Cyberbullyng y depresión infantil en estudiantes de primaria de la Institución Educativa 40694, Arequipa, 2021 [Tesis de maestría]. In *Repositorio Institucional - UCV*. <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3080889>
- Maldonado, J. (2018). *Metodología de la Investigación Social*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Martínez, H. (2018). *Metodología de la investigación*. México: Cengage Learning Editores.

- Mollo, J., Larrain, E., & Garaigordobil, M. (2018). Prevalencia de Bullying y Ciberbullying en Latinoamérica: una revisión. *Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología*, 11(3), 1–18. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7005978&info=resumen&idioma=SPA>
- Navarro, M. (2019). Ciberbullying en escolares que utilizan tecnologías digitales en el ciclo V en Lima y Callao, 2019 [Tesis de maestría]. In *Universidad César Vallejo*. <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2935857>
- Neyra, O. (2021). Ciberbullying: el acoso escolar en el ciberespacio e implicancias psicológicas. *Hamut'ay*, 8(1), 67–74. <https://doi.org/10.21503/hamu.v8i1.2238>
- Ortega, I., Albert, M., & García, M. (2017). Educación en Derechos Humanos: formación ética-cívica de los educadores sociales como medio para prevenir el ciberbullying. *Pedagogía Social: Revista Interuniversitaria*, 30(30), 189–204. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6247548>
- Ortega, J., & Carrascosa, L. (2018). Malestar psicológico y apoyo psicosocial en víctimas de ciberbullying. *International Journal of Developmental and Educational Psychology: INFAD. Revista de Psicología*, 2(1), 357–366. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6432674>
- Otero, F. (2021). Relación del ciberbullying y la convivencia escolar en los estudiantes de tercero de secundaria en una institución educativa de Paita - 2021 [Tesis de maestría]. In *Repositorio Institucional - UCV*. <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2956329>
- Palomero, J., & Fernández, M. (2001). La violencia escolar, un punto de vista global. *Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado*, 41, 19–38. https://www.researchgate.net/publication/28049278_Violencia_escolar_un_punto_de_vista_global
- Panduro, J. (2021). Influencia del ciberbullying en las habilidades sociales avanzadas en estudiantes de 5to de secundaria del distrito de Pampas – Huancavelica, 2021 [Tesis de maestría]. In *Repositorio Institucional - UCV*. <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3046223>
- Pérez, F., Díaz, L. M., & Heredero, M. (2016). El “ciberbullying”: una aproximación criminológica. In *Propuestas penales: nuevos retos y modernas tecnologías*. Ediciones Universidad de Salamanca. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6484093>
- Perú21. (2013, May 22). *Siete de cada diez niños en Latinoamérica sufre acoso escolar*. <https://peru21.pe/mundo/siete-diez-ninos-latinoamerica-sufre-acoso-escolar-107670-noticia/>
- Pimienta, J. (2017). *Metodología de la Investigación* (3era ed.). México: Pearson.
- Rakic, L., Santric, M., Nikolic, D., Vasic, M., Babic, U., Todorovic, J., Terzic, Z., & Milenkovic, S. (2021). The relationship between individual and family characteristics and Ciberbullying exposure in a nationally representative sample of school-aged children living in Serbia. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(14). <https://doi.org/10.3390/IJERPH18147443>
- Resett, S. (2019). Bullying y ciberbullying: su relación con los problemas emocionales y la personalidad.

- Apuntes de Psicología*, 37(1), 3–12. <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/98432/766-1700-1-SM.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Reyes, M. (2022). Ciberacoso en estudiantes. Entre amenazas e intimidación y ataques en los videojuegos. *El Cotidiano*, 37(233), 77–89. <https://www.proquest.com/docview/2693964370?pq-origsite=gscholar&fromopenview=true>
- Rodríguez, J., Navarro, R., & Yubero, S. (2022). Bullying/Ciberbullying en Quinto y Sexto Curso de Educación Primaria: Diferencias entre Contextos Rurales y Urbanos. *Psicología Educativa*, 28(2), 117–126. <https://doi.org/10.5093/PSED2021A18>
- Romera, E., Camacho, A., Ortega, R., & Falla, D. (2021). Cibercotilleo, ciberagresión, uso problemático de Internet y comunicación con la familia. In *Revista Científica de Educomunicación* (Vol. 29, Issue 67). <https://doi.org/10.3916/C67-2021-05>
- Romero, M. (2017). Ciberbullying y orientación educativa. Diseño y evaluación de un programa de prevención para alumnado de Educación Primaria [Universitat Jaume I]. In *TDX (Tesis Doctorals en Xarxa)*. <https://doi.org/10.6035/14016.2017.193563>
- Rosella, B., & Gonzales, V. (2021). Impacto del ciberbullying en la depresión de estudiantes universitarios del distrito de Lima. *Hamut'ay*, 8(3), 15–31. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8225960>
- Ruiz, L., & Begoña, U. (2020). Ciberbullying; acoso a través de la red. In *Investigación, práctica y trabajo social*. Universidad de Ali. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7517557>
- Sabater, C., & López, L. (2015). Factores de riesgo en el Ciberbullying. Frecuencia y exposición de los datos personales en Internet. *RISE - International Journal of Sociology of Education*, 4(1), 1–25. <https://doi.org/10.4471/rise.2015.01>
- Salguero, N., Garzón, J., & García, C. (2017). Acoso escolar, ciberbullying y su impacto socioafectivo y psicológico en los estudiantes de las instituciones educativas. *Boletín Redipe*, 6(7), 113–123. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6189577>
- Sánchez, B., & Mestre, Y. (2021). Ciberbullying homofóbico en Educación Primaria: hacia una escuela libre de homofobia. *Hachetetepé*, 23, 1–12. <https://doi.org/10.25267/HACHETETEPE.2021.I23.2202>
- Sánchez, H., Romero, C., & Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Serna, M. (2019). How to improve sampling in medium-sized studies using designs with mixed methods? Contributions from the field of elite studies. *Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 0(43), 187–210. <https://doi.org/10.5944/empiria.43.2019.24305>
- Smith, P., Mahdavi, J., Carvalho, M., Fisher, S., Russell, S., & Tippett, N. (2008). Cyberbullying: its nature and impact in secondary school pupils. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 49(4), 376–

385. <https://doi.org/10.1111/J.1469-7610.2007.01846.X>

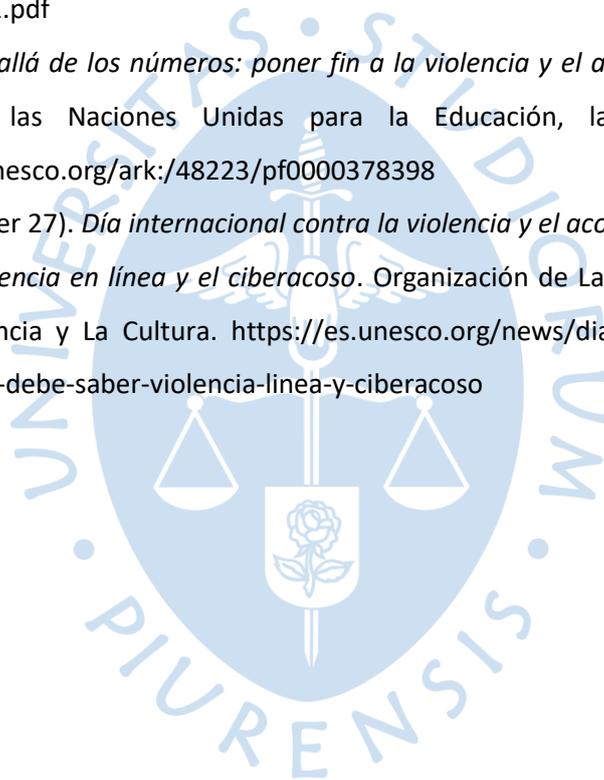
Tobalino, D., Dolorier, R., Villa, R., & Menacho, I. (2017). Acoso escolar y autoestima en estudiantes de educación primaria de Perú. *Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 33(84), 359–377. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6402375&info=resumen&idioma=SPA>

Tovar, M. del R., Fernández, M., & Fuentes, L. (2016). Acoso en la red: Cyberbullying. In *La Convivencia Escolar: Un acercamiento multidisciplinar: Volumen II, 2016, ISBN 978-84-617-5571-4, págs. 19-24: Vol. II* (ASUNIVEP). Asociación Universitaria de Educación y Psicología (ASUNIVEP). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5856933>

UNESCO. (2018, September 26). *UIS Education Data Release: September 2018*. http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/ip55-uis-education-data-release-september-2018_1.pdf

UNESCO. (2021a). *Más allá de los números: poner fin a la violencia y el acoso en el ámbito escolar*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378398>

UNESCO. (2021b, October 27). *Día internacional contra la violencia y el acoso en la escuela: Qué debe saber sobre la violencia en línea y el ciberacoso*. Organización de Las Naciones Unidas Para La Educación, La Ciencia y La Cultura. <https://es.unesco.org/news/dia-internacional-violencia-y-acoso-escuela-que-debe-saber-violencia-linea-y-ciberacoso>





Apéndices





Apéndice A. Matriz general de investigación

Título: Niveles de Cyberbullying en estudiantes del V ciclo de la Educación Básica Regular de una institución educativa de la ciudad de Piura			
PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLE	MÉTODO
<p>Problema general: ¿Cuáles son los factores del Cyberbullying predominantes en los estudiantes del V ciclo de la educación básica regular de una institución educativa de la ciudad de Piura 2020?</p> <p>Problemas Específicos: ¿Cuáles son los y factores individuales predominantes en los estudiantes del V ciclo de la educación básica regular de una institución educativa de la ciudad de Piura 2020? ¿Cuáles son los y factores sociales predominantes en los estudiantes del V ciclo de la educación básica regular de una institución educativa de la ciudad de Piura 2020? ¿Cuáles son los y factores contextuales predominantes en los estudiantes del V ciclo de la educación básica regular de una institución educativa de la ciudad de Piura 2020?</p>	<p>Objetivo General: Determinar los niveles y factores del Cyberbullying predominantes en los estudiantes del V ciclo de la educación básica regular de una institución educativa de la ciudad de Piura 2020.</p> <p>Objetivos Específicos: Identificar los niveles y factores individuales predominantes en los estudiantes del V ciclo de la educación básica regular de una institución educativa de la ciudad de Piura 2020. Identificar los niveles y factores sociales predominantes en los estudiantes del V ciclo de la educación básica regular de una institución educativa de la ciudad de Piura 2020. Identificar los niveles y factores contextuales predominantes en los estudiantes del V ciclo de la educación básica regular de una institución educativa de la ciudad de Piura 2020.</p>	<p>Variable 1: Cyberbullying</p>	<p>Tipo de investigación: Cuantitativa Básica.</p> <p>Diseño de investigación: Diseño no experimental, transversal, descriptiva simple</p> <p>Población: 62 estudiantes del V ciclo de EBR.</p> <p>Muestra 30 estudiantes de V ciclo de EBR.</p> <p>Técnica: Encuesta.</p> <p>Instrumento: Cuestionario.</p>



Anexos





Anexo A. Instrumento de recojo de información

Ficha técnica

Nombre	Cuestionario sobre Cyberbullying
Autor/a	Navarro Quispe, Milagros Mercedes
Año de edición	2019
Ámbito de aplicación	Estudiantes del V ciclo de educación básica regular
Administración	Individual y colectiva.
Duración	30 minutos aproximadamente.
Objetivo	Medir los niveles y factores del cyberbullying en estudiantes
Validez	El instrumento fue validado a través de juicio de 3 expertos.
Confiabilidad	Para encontrar su confiabilidad se recurrió al método de Alfa de Cronbach, cuyo resultado fue ,930; indicándonos que el instrumento cuenta con una buena consistencia interna, lo que permitió aplicarlo a las unidades de análisis.
Aspectos a evaluar	El cuestionario está constituido por 40 ítems distribuido en 3 dimensiones que a continuación se detallan: D1. Factores individuales (18 ítems) D2. Factores sociales (13 ítems) D3. Factores contextuales (9 ítems)
Calificación	Nunca :(1 puntos) A veces :(2 puntos) Siempre :(3 puntos)
Categorías generales	Alto :(94 - 120) Moderado :(67 - 93) Bajo :(41 - 66)

Nota. Adaptado de Navarro (2019)

Cuestionario sobre Cyberbullying

A continuación, apreciará una serie de enunciados en relación a aspectos sociodemográficos y luego sobre el cyberbullying. Por ello le pedimos su valiosa colaboración respondiendo con la mayor sinceridad de acuerdo a los hechos que han sucedido en su vida. Asimismo, es importante que brinde respuesta a todas las preguntas y no deje casilleros en blanco. Finalmente, los resultados de este cuestionario son estrictamente confidenciales, y en ningún caso es accesible a otras personas, por ello se garantiza la protección de sus datos como el anonimato de su persona a lo largo del presente estudio.

I. Datos personales del participante

N°	Preguntas	
1	¿Cuántos años tiene?	
2	¿Cuál es su género?	<input type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/> Femenino
3	¿A qué grado de estudios pertenece?	<input type="checkbox"/> Primero <input type="checkbox"/> Segundo
		<input type="checkbox"/> Tercero <input type="checkbox"/> Cuarto
		<input type="checkbox"/> Quinto <input type="checkbox"/> Quinto

II. Preguntas sobre el cyberbullying

N°	Ítems	Nunca	A veces	Siempre
Dimensión 1. Factores Individuales				
1	He sido alguna vez víctima de alguna situación cyberbullying			
2	Me han molestado por mi aspecto físico, forma de vestir o hablar por las redes sociales			
3	Me siento mal cuando una persona suele molestarme por mi aspecto físico en redes sociales			
4	Me siento mal cuando una persona suele molestarme por mi forma de vestir en redes sociales			
5	Me siento mal cuando una persona suele molestarme por mi forma de hablar en redes sociales u otros medios virtuales			
6	Converso con alguien acerca de lo que siento cuando alguien me molesta por redes sociales u otros medios virtuales			
7	Veó algún tutorial en YouTube para defenderme de las agresiones por las redes sociales u otros medios virtuales			
8	He visitado páginas web que ayudan a enfrentar el Cyberbullying			
9	He visitado Blogs que ayudan a enfrentar el Cyberbullying			

10	Me molestan por mis características físicas en redes sociales u otros medios virtuales			
11	Me molestan por mi forma de pensar en redes sociales u otros medios virtuales			
12	Me han etiquetado en una foto que no me gustó en redes sociales u otros medios virtuales			
13	He pedido que retiren la foto que no me gustó			
14	Alguien subió mi foto y la etiquetó sin mi consentimiento			
15	Suelo enfrentarme a la persona que me molestó, enviando un posteo ofensivo (meme, foto) en redes sociales u otros medios virtuales			
16	Suelo enfrentarme a la persona que me molestó, enviando un comentario negativo en redes sociales u otros medios virtuales			
17	Mis compañeros sufren algún acto de ciberbullying			
18	He pensado alguna vez en acabar con mi vida para que dejen de molestarme por Facebook/Instagram u otros medios virtuales			
Dimensión 2. Factores Sociales				
19	Los casos de ciberbullying se presentan más en niños de mi barrio			
20	Los casos de ciberbullying se presentan más en niños de mi aula			
21	He divulgado información íntima sin autorización de alguno de mis amigos o compañeros por alguna red social u otros medios virtuales			
22	He divulgado alguna información porque me pareció divertida e inofensiva			
23	He divulgado alguna información porque me sentí obligado a participar en un acto de agresión virtual hacia otro compañero(a) (memes, burlas, publicaciones, videos)			
24	He divulgado alguna información para lograr la aceptación de mis amigos.			
25	Es normal que entre los compañeros nos enviemos fotos de otros compañeros para burlarnos			
26	He pensado que mi amigo o compañero se siente mal cuando divulgo sus cosas privadas por las redes sociales u otros medios virtuales			
27	He sido testigo o cómplice de un acto de ciberbullying hacia alguno de mis compañeros en publicaciones (fotos no deseadas o memes)			
28	He observado algún acto de ciberbullying y me he quedado callado(a)			
29	He compartido ese contenido como publicaciones, sin pensar en las consecuencias			
30	He compartido ese contenido como fotos no deseadas o memes, sin pensar en las consecuencias			
31	Los ciber -agresores (personas que molestan o insultan por las redes sociales) son los mismos compañeros que usualmente tienen mala conducta en el aula			

Dimensión 3. Factores Contextuales			
32	En mi entorno social (colegio, comunidad) es común que los chicos y chicas se molesten e insulten de manera virtual usando las redes sociales u otros medios virtuales		
33	Los varones son los que presentan más casos de ciberbullying (ciber víctimas- ciber agresores)		
34	Las mujeres son los que presentan más casos de ciberbullying (ciber víctimas- ciber agresoras)		
35	Los padres supervisan más el uso de internet para evitar el ciberbullying		
36	El aumento de supervisión de padres evitará los casos de ciberbullying.		
37	Denuncié algún hecho de ciberbullying a mis padres o maestros		
38	Tengo información de ayuda a la mano para enfrentar el ciberbullying. En mi escuela se habla del ciberbullying		
39	El colegio me brinda información para saber cómo enfrentar el ciberbullying		
40	Participo en campañas de sensibilización para afrontar el ciberbullying		

Nota. Adaptado de Navarro (2019)

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN
